

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7396

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Las jornadas sacerdotales de Ars

En Ars se caba de celebrar una gran jornada sacerdotal. Ha durado tres días y sus organizadores la habían preparado con todo cuidado, principalmente en el espíritu que predominó en ella. El Papa quiso asociarse a esas venerables sacerdotales y honrarlos con una expresiva carta dirigida a su maestro Beguín, Obispo de Belley.

Fue la fiesta del Clero parroquial, junto al sepulcro de aquel insigne sacerdote, que contradijo en su vida las leyes por las que se rige la humana naturaleza, y fué ejemplo vivo de la fuerza sobrenatural de la gracia, que hizo lo que parecía pequeño y sin garantías a los ojos humanos, para convertirse a los fuertes.

La grandeza y sublimidad del Clero parroquial supera toda ponderación. Es preciso recordarla frecuentemente y enaltecer — hoy sobre todo — la figura del sacerdote, que tras de largos y trabajosos años de carrera, en los cuales ha adquirido una cultura general nada vulgar, y profundos conocimientos en las materias básicas, que tocan el desarrollo de su misión, hace el sacrificio de ligar su vida, para siempre, al servicio de los fieles que le encomiendan, cerrando muchas veces sus aspiraciones legítimas a un nivel superior al que fácilmente pudiera aspirar por su valer y por su mérito.

Pocos días hace, que un insigne pedagogo recordaba a la Asamblea de Vitoria las palabras de un escritor, equivocadamente jaleado por quienes, sintiéndose antirreligiosos, no han entendido su espíritu: "El maestro sacerdote — decía Joaquín Costa — son las dos palancas, que han de mover los obstáculos del progreso. Su diligencia no cabe en límite, sus brazos deben ir paralelos y los pueblos y el Estado deben prestarles apoyo, porque si llegan a cruzarse de brazos, ¿qué obstáculos apartarán de su camino? Y si no andan los dos acordes y obran en distinto sentido, ¿qué fruto útil pueden producir? El maestro es sacerdote de los niños y el sacerdote es maestro de los hombres. Uno y otro son los hermanos mayores y la providencia visible del pueblo".

Admirables consideraciones, que levantan de plano la vilipendiada figura sacerdotal, que, tras de haber prestado objeto de fácil éxito al escritor de conciencia y al lápiz del caricaturista, se ha visto condenado a necesidad perpetua, por una ley injusta, que negó derechos adquiridos por los buenos medios que hacen respetables las haciendas de todos los ciudadanos.

El Estado laico no ha comprendido la misión del sacerdote y la ha castigado violentamente, apartándole de la escuela y haciendo cuanto en su mano estaba por divorciarle del... otro sacerdote, que junto a él trabaja, el maestro.

"Cuando todo parece perdido — decía Lacordaire — es la hora de las almas grandes". Y como para forjarlas tiene una fuerza avasalladora el ejemplo, quiso Pío XI que el año de su Jubileo sacerdotal se viera señalado por el engrandecimiento del Clero parroquial, en la persona del humilde sacerdote de Ars, que con su vida de santo y de héroe pudiera arrastrar tras de sí a los sacerdotes que, como él, están dedicados a la difícil misión parroquial.

Juan Bautista Vianney poseyó una voluntad de hierro. Su carrera de sacerdote levanta fácilmente cualquier ánimo abatido al considerar que, repetidas veces, sentía el pobre joven que le faltaban las fuerzas para seguir una senda, en la que Dios le ponía solamente vergüenzas ante sus compañeros más jóvenes y menos torpes que él, y escaso fruto de ciencia en comparación con el rudísimo trabajo que echaba sobre sus hombros.

No queremos alargar nuestras consideraciones, con citas anecdóticas, que fácilmente pudiéramos multiplicar. La bofetada que recibió él un día, con gran mansedumbre, de su impaciente repetidor, que solamente contaba doce años, y el grito angustioso que ante el profesor se le escapó, indicándole su deseo de "volver a su casa" con rasgos que dicen más que todo el comentario.

Estas lecciones "de carácter" se repiten a lo largo de toda su vida. El hombre, que — según dice Juan Pertinax — "se perdía en el pulgón, y se veía obligado a bajar antes de haber terminado", llegó a arrastrar tras de sí a multitudes sin cuento, y a confundir la sabiduría de muchos doctores.

"El cura de Ars — decían a Lacordaire — le habrá parecido a usted un poco ebuciente". "Ha predicado — respondió fríamente el orador — como si yo quisiera hacerlo un buen cura. Este santo sacerdote ha expuesto de una manera pasmosa, al hablar del Espíritu Santo, una idea, tras de la cual iba yo a hacer mucho tiempo".

El cura de Ars es casi de nuestro tiempo. Vivió momentos azarosos en su patria, en la cual la persecución revolucionaria había acumulado males desoladores. Marcó un camino de restauración, el de la humildad y la oración sobrenatural. Supo ser siervo de Cristo en tiempo de triunfo y gloria, como en el de indiferencia y desvío. Por eso el Papa ha querido especialmente las jornadas sacerdotales de Ars, y ha propuesto el ejemplo del humilde sacerdote al Clero del mundo.

## ¡A Lluch! mallorquines ¡a Lluch!

¡A Lluch! para celebrar el próximo día 10 de agosto, el 49 aniversario de la Coronación Pontificia, aquella gran fiesta, mil veces bendita y eternamente memorable que removió santamente a toda Mallorca y atrajo al Santuario de María a una multitud incontable de devotos peregrinos; de la Capadocia, de los pueblos y aldeas, de todos los rincones y rincones de nuestra isla, que con santo fervor, con entusiasmo y con amor, uniendo sus voces a las del amadísimo Pastor y Obispo, el Sr. D. Ilmo. señor don Mateo Jaume, — de feliz memoria — frenéticamente aclamaron a la benditísima y ve-

neranda Imagen de Nuestra Señora de Lluch como Madre, Patrona, Señora y Reina de Mallorca.

¡A Lluch! mallorquines ¡pero, no con espíritu de turismo, de sola expansión y por simple veraneo; sino, sobre todo y antes que todo, con espíritu de fe, de verdadera devoción, de sólida piedad, de verdadero amor a María; como fervientes cristianos, como verdaderos católicos. ¡A Lluch! mallorquines; para aprovechar de las gracias, privilegios e indulgencias concedidas a los buenos y devotos peregrinos, para honrar a la Virgen, para agradecerle los beneficios recibidos, para pe-

## BIBLIOGRAFIA



"Manual de Acción Católica". Por Joaquín Azpiazu. Segunda edición. (Biblioteca "Fomento Social". — "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001. Madrid.

En poco tiempo se ha agotado la primera edición de este libro: vava es dato como prueba de la importancia práctica que le dió el autor, y que los lectores, por lo visto, han encontrado buena. Esta edición segunda es, en sus líneas y fines generales, la misma anterior: libro breve, verdadero manual que por llevarse, manejarse y comprenderse fácilmente puede penetrar al corazón, que es donde ha de echar las raíces, que nutran sus frutos: libro com-

pendioso práctico, que, si expone las ideas esenciales y de fundamento en sus páginas, todavía sabe suplir su brevedad, encaminando oportunamente a las fuentes originales y a algunos, pocos, libros de evidente utilidad.

En sendos capítulos explica la Acción Católica, con su necesidad, su campo, su especialización en las juventudes la primacía de la formación, su organización, sus fronteras, su historia; siguen siete Apéndices con documentos pontificios y del episcopado, con bases, estatutos, etc., del todo pertinentes. Cosa natural es que esta segunda edición vaya enriquecida con las mejoras debidas al desenvolvimiento de la Acción Católica. Cuanto el lector más se aproveche de las enseñanzas de este libro, tantos más desenvolvimientos vendrán a enriquecerle en ediciones sucesivas y cuanto más rico el libro, más se beneficiará el lector.

## La sustitución de la enseñanza religiosa

Salamanca. — La "Gaceta Regional" publica un comentario sobre los enormes gastos que tendrá que realizar el Ayuntamiento para sustituir la enseñanza religiosa. Dice que, según unas declaraciones del concejal radical socialista señor Zotés, quedarán sin escuela desde primero de enero 2.000 niños. El periódico agrega que esto originará los siguientes gastos: Suponiendo que 50 alumnos acudan a una escuela, se precisarán 40 de nueva creación, cuyos locales, al precio medio de 50.000 pesetas cada uno, sumarán dos millones. El Ayuntamiento, por conveniencia y rapidez, arrendará los locales precisos, fijando una renta media de 1.500 pesetas que dará un total de 60.000. Los gastos de instalación los fija el periódico en 5.000 pesetas por escuela, arrojando un total de 200.000. Nada pone de los sueldos de los dos maestros, por ser de cuenta del Estado. Dice, por último, que de momento el Ayuntamiento se echará una carga anual de 85.000 duros y para años sucesivos de 50.000. Todo esto para sustituir una enseñanza que se daba ahora gratis. Pregunta al alcalde de dónde se sacará el dinero, ya que la situación de la hacienda municipal es crítica.

dirle nuevos favores, para esplavarnos y consolaros con Ella, para alcanzar su gracia y misericordia, para purificaros y santificaros por su poderosa intercesión.

¡A Lluch! mallorquines; pero, de tal manera que con vuestra piedad, con vuestro respeto y silencio, con vuestro modo de hablar y vestir, con vuestra cristiana conducta en todo merezcáis la bendición de la Virgen, su mirada de benevolencia y amor, en tierno, cariñoso abrazo.

¡A Lluch! mallorquines; pero, de tal manera que vuestro paso por el Santuario quede escrito con letras de oro en el libro de la Virgen: que podáis volver con honra y tranquilos a la santa casa de vuestra Madre y al Santuario venerando de la Reina de Mallorca con la justa y bien fundada esperanza de ser allí bien recibidos, bien atendidos, y hasta deseados, abrazados y amados.

Un devoto de la Virgen

## Un ensayo de Universidad católica

Pocas veces, en una época como la que vivimos, hállase ocasión de poder traducir al exterior sentimientos y convicciones que, reconvirtiendo el ánimo invecten en nuestras actividades el polvillo sutil del entusiasmo y el calmante benéfico de la confianza. Si estas ocasiones, además, rodean un objeto o una institución cuya importancia final es notoria, no hay para qué decir con qué íntima sensación de optimismo he regresado de Santander después de haber asistido a los cursos de Cultura Católica y Periodismo dados en la ciudad montañesa durante el pasado mes de Julio.

Y en esta breve descripción imprecionista de los cursos de verano, cuando quizás no ha madurado aún todo el jugoso y grávido fruto que de ellos brotó resalta una primera idea que echando sobre mi ignorancia anterior toda la culpa, no dudo en calificar de sorpresa: la idea de la organización. Unides al nombre de Acción Católica Española he hallado — y quisiera saber expresar con exactitud sus dimensiones morales — un poder y una idea organizadores de un valor para mí incommensurable; si cabía el tener de la Junta Central de Acción Católica un elevado concepto, ya superior al de simple organismo jerárquico que jurídicamente le corresponde, no puedo menos de confesar que este concepto ante lo que he visto en Santander se me ha aparecido tanto más elevado cuanto que han ido mostrándose a la vista de todos los asistentes los dos elementos esenciales y básicos sobre cuyo extracruzamiento en armazón se ha levantado el sólido cimiento de lo que pronto habrá de ser la Obra de la Acción Católica en España. Estos elementos son el Espíritu y la Técnica. Hácese lo que se haga y díjase lo que se diga, es absolutamente imposible concebir la Acción Católica en toda la sencilla complejidad de su concepto, sin la existencia positiva y comprobada de estos dos elementos por mediación de los cuales exclusivamente pueden los cuadros de Acción Católica superar las infinitas dificultades prácticas y desentzarar con soltura el camino para emprender la rectilínea ruta de su elevada misión.

El espíritu — alma mater — no puede ser más que imprescindible en una obra que no es lisa y llanamente ni más ni menos que un apostolado. Elemental y rudimentaria puede parecer a primera vista, esta verdad y no niego que, en efecto, en el puro terreno doctrinal haya de resultar incontrovertible, pero sé muy bien que por ser verdad no ha de estar exenta en su realización de la abstracción y la rutina síntomas infalibles de la contradicción, tradicional en nuestra sociedad, entre la doctrina y la vida. ¡Cuantas obras, sino, hemos visto decaer por falta de espíritu y cuantas de entre las mismas hemos visto descomponerse visiblemente al ser animadas no por otra cosa que ciertos apetitos a veces inconfesables! ¡En cuantas ocasiones hemos leído brillantes listas con oropélica curiosidad de apellidos y de linajudos títulos a la cabeza de presuntas obras que luego no han aparecido por ninguna parte, asfixiadas al nacer por el peso muerto de la letra!

Pues bien, toda esta amarga visión está llamada a difuminarse ante el alborar del presente movimiento católico universal al que España quiere sumarse enlazando sabiamente lo vivo de su tradición con lo útil de los modernos procedimientos. La Acción Católica Española ha iniciado su reorganización con un espíritu tan elevado, bajo la presidencia de un hombre dotado en alto grado de la más sabia discreción y de las más altas virtudes — he nombrado a D. Angel Herrera — que toda su labor de hoy en adelante podrá ser doblemente eficaz al ser intensa y al superar por la elevación de miras toda la serie de obstáculos "tradicionales" que han atado durante mucho tiempo a ras del suelo todo un caudal de iniciativas.

Y este es el espíritu que he hallado en el Colegio Cántabro, en esta acertadísimo institución de los Cursos de Verano que, como hijos de la Junta Central de Acción Católica, han resplandecido del mismo espíritu de quien los concibió y los ha llevado a la práctica. Es sin duda este ánimo elevado y sereno — nota predominante de los Cursos — que ha hecho posible y ha facilitado la unidad moral indiscutible de alumnos y profesores, que ha hecho de la institución un organismo vivo y palpitante hasta el punto de merecer a mi juicio, el concepto de Universidad Católica, cuyo primero y más claro balbuceo había estado hoacño en Santander.

Pero he visto, además, una técnica: he visto con profunda satisfacción y con profundos deseos de imitación, cómo los altos organismos de Acción Católica Española se hallan dotados de un poder y unos métodos de organización puestos al servicio de sus actividades, que nada tienen que envidiar a otras entidades sociales españolas aún a las de mayor envergadura; de hecho durante el transcurso de la primera etapa de los Cursos ha habido múltiples ocasiones para que resaltara en forma inequívoca (dicho sea ello sin ánimo ofensivo, mas como simple observación de la realidad) la superioridad de organización nuestra sobre los de la pomposa Universidad Internacional instalada en el Palacio de la Magdalena. Quien, ignorante de la realidad haya penetrado a cualquier hora del día en el magnífico edificio del Colegio Cántabro donde se han desarrollado y siguen desarrollándose los cursos, tiene que haber salido de allí con un dejo de sana alegría en su corazón al poder observar el funcionamiento de una institución en forma tan perfecta y acabada, que mucho habrá de costarle el creer que se trata de un primer ensayo.

Cabe ahora hacer resaltar que la iniciativa de la Junta Central de Acción Católica tan magníficamente llevada a la práctica se ha hecho posible por la existencia de un tercer elemento, muy digno de atención y de estudio: me refiero a la juventud que ha asistido a los cursos, de la cual tendré que ocuparme con más espacio.

Félix Pons y MARQUES

## Millón y medio de parados encuentran trabajo

Washington. — La Federación americana del Trabajo, ha anunciado que los "negocios durante el segundo semestre de 1933 han realizado el más asombroso avance, llegando casi a recuperar la mitad de lo perdido durante los tres años últimos de depresión".

Se reputa importante esta declaración de la Federación obrera que asocia a casi todas las organizaciones de trabajadores del país, mucho más al afirmar que 1.500.000 de personas han encontrado nuevamente empleo, si bien continúan sin trabajo en los Estados Unidos unos 11 millones de obreros.

Expresa también su creencia de que la reciente baja en los precios del trigo y del algodón han afectado adversamente al número de obreros sin trabajo en el país pero no han perjudicado el restablecimiento de los negocios.

Añade que la baja del dólar no puede proseguir, pero cree que ha servido para que los negocios puedan mejorar y para preparar el resurgimiento en el futuro.

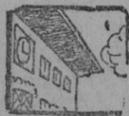
## Concurso de obsequios de los Amigos de "Correo de Mallorca"

Mañana termina el plazo para remitir solicitudes al Obsequio Letra A de la Casa Andrés Buades.

En el número del sábado se publicará el nombre del concursante favorecido.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA



En virtud de las denuncias del Inspector del Servicio de limpieza, el Presidente de la Comisión de Sanidad e Higiene ha pasado al Alcalde una propuesta...

La conferencia del diputado señor Ossorio y Gallardo

El presidente de la Juventud Ateísta, señor Juncosa, con una comisión de la directiva, visitó ayer al Alcalde...

El señor Tomás Rentería agradeció esta atención y prometió asistir si sus obligaciones se lo permiten.

Conferencia sobre accidentes del trabajo en la industria

En el salón de actos de la Federación Patronal, y ante numerosa y distinguida representación de los elementos patronales de Palma...

Presidió el acto, don José Llabrés, Presidente de la Federación Patronal y después de poner de relieve la importancia y actualidad del tema...

Contenzó éste, con el examen de los precedentes legales y doctrinales en España, poniendo de relieve la obra legislativa de la República al incorporar a nuestra legislación...

Después de exponer brevemente las características de la legislación de accidentes del trabajo en la agricultura, pasa a ocuparse de las principales innovaciones de la ley de accidentes en la industria...

Con respecto a las incapacidades, hace observar que tratándose de las permanentes parciales, la nueva ley suprime el concepto limitativo de la antigua...

En cuanto a los derechos-habientes, la nueva ley incluye a los hermanos huérfanos menores de 18 años, así como, incluye el fondo especial de garantía.

Con referencia a las indemnizaciones, además de las rentas, normalmente vitalicias ya indicadas, establece la entrega, en su caso, de los aparatos de ortopedia y prótesis necesarios...

calcularse en forma que sus intereses la produzcan, sino como un capital cedido que, según la edad del beneficiario, permita dar la renta correspondiente...

Con referencia a la carga económica del seguro, si bien la nueva ley viene a aumentar su coste, hay que tener en cuenta el concepto de justicia que para la conciencia mundial significa el reparar el accidente del trabajo en forma de renta...

Se refiere, después, al mecanismo del "Fondo de garantía" por los casos de insolvencia del obligado al pago de las indemnizaciones...

Expresó finalmente el señor Mon que la nueva ley de Accidentes del Trabajo no sólo debe interesar a las clases patronales sino también a las obreras para que, por su parte, adopten las precauciones y sigan las medidas de prevención técnicamente señaladas...

Acaba el conferenciante diciendo que, tratándose de tan selecto auditorio compenetrado del sentido humanitario de la ley, no debe hablar de las sanciones que dicha legislación establece...

Acallados los aplausos del número 50 y selecto auditorio, tomó la palabra el señor Llabrés, para dar las gracias al doctor Mon por su luminosa conferencia...

Los asistentes subrayaron con aplausos las palabras del señor Presidente.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 9 S. Juan Bta. Vianey, cfr. y Bto. Pedro Fabra

CUARENTA HORAS Concluyen en San Francisco en honor de la Inmaculada Concepción. Por la tarde, a las siete y cuarto, Corona, meditación, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES En la parroquia de Sta. Cruz, en el oratorio de San Lorenzo, al anocheecer después del Sto. Rosario se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de San Lorenzo.

JUEVES, DIA 10 San Lorenzo, diácono y mártir y Diosdado, confesor

CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia del Convento de Santa Clara en honor de su Santa Titular.

A las siete de la tarde, corona, breve ejercicio, sermón por el Rdo. señor don Tomás López, Pbro. y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquia de Santa Cruz, en el Oratorio de San Lorenzo se celebrará oslenn fiesta en honor del glorioso San Lorenzo, mártir.

Desde las cinco y tres cuartos hasta las nueve inclusive habrá misas rezadas.

A las diez, Tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. P. Andrés Burguera, C. R.

Al anocheecer, rezo del Santo Rosario y piadoso ejercicio.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal) continuará la Novena del glorioso San Magín, Patrón de la Parroquia.

A las siete de la mañana al tiempo de una misa con meditación y por la noche con toda solemnidad después del rezo del Sto. Rosario.

VISITA A Nuestra Señora de la Salud en San Miguel.

NOTAS DE SOCIEDAD

NATALICIO El hogar de don Miguel Nicolau y doña Catalina Berrás, se ha visto aumentado con el nacimiento de un precioso niño.

DESTINO Ha sido destinado al Estado mayor de la Comandancia Militar de estas islas, el capitán don Francisco Sánchez.

DE VIAJE Con objeto de pasar unos días en Palma esta mañana ha llegado procedente de Valencia acompañado de su esposa, don Joaquín Buendía, ganadero de reses bravas y propietario de la ganadería de Santa Coloma.

VIATICADO Ha sido viaticado nuestro amigo el Rdo. Sr. don Francisco Nadal y Arrom, al que deseamos alivio en su grave enfermedad.

RESTABLECIMIENTO Se encuentra restablecido de la dolencia que le retuvo en cama, la esposa del concejal de este Ayuntamiento don Vicente Tejada.

ENFERMOS Desde hace algunos días, se encuentra enfermo, guardando cama, nuestro amigo don Antonio Coll Pericás, notario de Petra.

Se halla enfermo en Artá, en donde sufrió un ataque después de predicar en la fiesta del Salvador, nuestro estimado amigo el Rdo. Sr. don Jaime Barceló y Oliver.

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro distinguido amigo el Rdo. señor don Antonio Bosch y Mas, Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Por la Dirección General de Administración, ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Búger don Miguel Capó y Capó que lo era del de Villafranca.

Ha sido nombrada Profesora de Psicología de la Escuela Normal de Gerona doña Ana Cavalias, que desempeñó durante algún tiempo la cátedra de Filosofía y Psicología de esta Escuela Normal.

Regresó ayer de Madrid y Barcelona, el diputado a Cortes, radical, don Teodoro Canet.

Para Tarragona y en el "Ciudad de Alicante" salieron ayer por la noche D. Martín O'Donnell y señora; don Miguel Muntaner y señora y don Ramón Mercadal.

Para Ciudadela embarcaron don Bernardo Orfila, don Francisco Blasco, don Jorge Bosch y don Pedro Florit.

También embarcaron, para Barcelona, en la motonave "Ciudad de Palma" don Jorge de Miguel, don Lorenzo Roses, don José Durán, don Juan Amat, don Emilio Tubella, don Luis Soler, don Francisco Gómez, don Bartolomé Cuadras y don Juan Bonet.

Salió anoche, para Barcelona, de paso para Bilbao, nuestro compañero en la Prensa el redactor-jefe de "El Día" don Rafael Ramis Togores.

Procedentes de la Ciudad Condal han llegado hoy, en el "Ciudad de Barcelona" don Bernardo Ciamond, don José Llobera, don Enrique Magolet, don P. Pujades y don Pablo Justo.

Ha regresado esta mañana, de Barcelona, el Inspector de la Trasméditerránea don Mateo Simó.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible.

D. . . . . que vive en . . . . . calle de . . . . . desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas. . . . . día . . . . . de . . . . . de 1933. (Firma)

Queja fundada

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas. "Los vecinos de la calle Escultor Galmés hacen pública su queja para que llegue a oídos de la Autoridad a fin de que ésta de las órdenes necesarias para remediar el estado deplorable de dicha barriada. En todo tiempo, principalmente en la estación de lluvias, dicha calle está intransitable por el mal estado del piso, con la agravante de que la mitad de ella se halla en la más completa obscuridad. Se ha gestionado del Negociado de Alumbrado que se pusieran las luces necesarias, prometándonos se nos atendería. Pero como ya van pasando varios meses sin que se vislumbre señal de remediarse el mal, formilamos nuestra queja contra tal abandono. En este período de tiempo se han cometido varios robos, penetrando los malhechores, aprovechándose de la obscuridad y sin ser vistos por los vecinos en las viviendas cuyos dueños se hallaban ausentes por unas horas.

Por todo lo expuesto esperamos que la autoridad dará las órdenes necesarias para dotar a la citada calle (E. Galmés) de las luces que hacen falta y de este modo se hará justicia a nuestra demanda y se evitará tal vez que puedan repetirse hechos como los citados."

DEL MAR

Movimiento de buques



Salieron, para Ciudadela y Tarragona, los correos "Ciudadela" con veinte pasajeros, y "Ciudad de Alicante" con siete, respectivamente. Anoche salió también, para Barcelona, la motonave correo "Ciudad de Palma", con 196 pasajeros.

Procedente de la Ciudad condal, ha llegado esta mañana la motonave "Ciu-

dad de Barcelona", llevando a su bordo 380 pasajeros.

El torpedero, núm. 10 Continúa anclado en nuestro puerto el torpedero español núm. 20. Próximamente saldrá con rumbo a la base naval de Mahón.

TURISMO

El "Cypris II" Procedente de Ibiza llegó ayer tarde el yate francés "Cypris II". Desplaza 13 toneladas. Manda el "Cypris II" el capitán de Marina Mercante M. Toumat. Lleva tres pasajeros. Saldrá próximamente para Formosa.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO. — NICOLAU, A LOS CAMPEONATOS DEL MUNDO. Esta semana, como saben nuestros lectores, se corre en París los campeonatos ciclistas del mundo, en cuya competición representarán a España Cebrián Ferrer en medio fondo con entrenadores a moto, y Mariano Cañardo, Antonio Escuriel y nuestro paisano José Nicolau, en el de fondo en carretera que es el que cierra el ciclo de los campeonatos y tendrá lugar el lunes.

Dichos corredores salieron ayer por la capital de Francia, acompañados de su cuidador Joaquín Rubio.

Antes de partir, el mallorquín Nicolau, todo optimismo y entusiasmo, declaró a un reportero: "El ir agrupados, Cañardo, Escuriel y yo, siempre nos ha sido de buen augurio. Recuerdo el último campeonato de España que ganó en Madrid Cañardo, Escuriel y yo, íbamos con Mariano, nos hospedábamos en el mismo hotel, nos habíamos entrenado juntos, íbamos formado un bloque, en una jaula. Pues bien, Cañardo fué el primero, Escuriel el segundo y yo el tercero.

No podría repetirse la suerte en París? Ya ve que no soy ambicioso, y por mi parte me contentaría con el quinto lugar de los españoles, si los otros se clasificaran primero y segundo."

Que la suerte acompañe a nuestros bravos representantes.

La labor del "Fomento del Turismo"

En la Oficina de Información del Fomento del Turismo, Paseo del Boquer, 36 40, se han suministrado durante el mes de Julio las siguientes informaciones (a viva voz y por teléfono) de todas clases referentes a Mallorca: península y extranjero, itinerarios de diversos sitios, excursiones en automóviles, autocars, combinadas entren, pedestres, etc. etc.

Table with 2 columns: Nationality and number of tourists. Includes: Españoles (2362), Ingleses (1647), Franceses (3196), Alemanes (1497), Norte-Americanos (881), Suecos (16), Noruegos (3), Daneses (22), Sud-Americanos (30), Holandeses (6), Belgas (14), Italianos (208), Suizos (232), Rumanos (1), Húngaros (1), Checoslovacos (5).

Total 10.101. Han llegado durante el mes de Julio 33 buques de crucero con 6689 pasajeros, recibiendo folletos de España y de Mallorca.

El Dr. Valdés

nos participa que estará ausente de su residencia hasta últimos del presente mes de Agosto.

A LOS SUBSCRIPTORES VERANEANTES

Para avisos de cambio de residencia, diríjanse precisamente a nuestras Oficinas (Mora, 3) y sólo durante las horas de despacho, de 10 a 1 y de 5 a 7. Teléfono 1973.

Imprenta y Librería de GUASP

CASA FUNDADA EN 1579

MOREY, 6 y 8 — PALMA DE MALLORCA

Se imprimen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud a una o varias tintas

Alegrías y dibujos expresos para trabajos comerciales, artísticos y de reclamo

Trabajos con xilografías (estilo antiguo)

Lo más perfecto en gusto modernista

Impresión de folletos, revistas, catálogos, etc., etc.

# Acuerdos de los Jurados Mixtos

(Conclusión)

## COSTURERAS

Cuadrantes de E.

Hacer vainica sencilla a mano al dobladillo de un cuadrante y coser las 4 esquinas, 0'70 ptas. uno.

Terminar un cuadrante montando el fondo con vainica a mano tapete a mano, hacer ojales y pegar botones, 0'55 ptas. uno.

Hacer vainica sencilla a mano al dobladillo de un cuadrante y coser las 4 esquinas, 0'55 ptas. uno.

Terminar el cuadrante montando el fondo con vainica a mano hacer el tapete despunte corto la máquina, hacer ojales y coser botones 8'80 ptas. uno.

Poner fondo a un cuadrante con cable máquina, entornarlo punto corto dejar tira para ojales y botones 0'40 ptas. uno.

Cerrar un almohadón despunte corto a mano, hacer ojales y poner botones 0'90 ptas. uno.

El mismo, puntada un poco más larga a mano 0'40 ptas. uno.

El mismo, cerrarlo puntada corta a máquina, 0'25 uno.

## Perfiles a mano

Sobre tejidos y bordados en seda (entregando el patrono las madejas de seda) 1'50 ptas. metro.

El mismo, sin entregar las madejas de seda, 1'80 ptas. metro.

Con algodón del 35, 1'00 ptas. metro.

Con algodón del 25 (para la exportación), 0'50 ptas. metro.

## Perfiles a máquina

Perfil recto, en algodón 80, 0'25 pesetas metro.

Perfil recto, en algodón, 60, 0'15 ptas. metro.

Formando dibujo o aplicación tela algodón 60, 2'10 ptas. metro.

## Cordonet aplicado a máquina

Trabajo corriente de exportación 0'10 ptas. metro.

Trabajo corriente, 0'15 ptas. metro.

Aplicado en trabajos finos, dibujos sencillos, 0'20 ptas. metro.

## Espineta o punto incrustación a máquina

En algodón núm. 60, 0'25 ptas. metro.

En algodón núm. 50, 0'18 ptas. metro.

En algodón núm. 50 (para la exportación), 0'12 pesetas metro.

## Espineta o punto incrustación a máquina contorneado cordonet

En algodón núm. 80 y cordonet núm. 5, 0'45 ptas. metro.

En algodón núm. 60 y cordonet núm. 5, 0'38 ptas. metro.

## Medio punto

Hacer medio punto a mano a pañuelos con motivos trabajos pequeños y complicados, 1'25 metro.

A pañuelos adornos corrientes, tamaño apropiado 0'85 ptas. metro.

A pañuelos exportación, dobladillos con adornos 0'65 ptas. metro.

A pañuelos exportación, dobladillos rectos, 0'50 pesetas metro.

A mantelerías, sábanas, etc., adornos complicados, 1'00 ptas. metro.

A mantelerías en adornos corrientes tamaño medio, 0'80 ptas. metro.

A mantelerías adornos dibujos grandes, 0'60 ptas. metro.

A dobladillos ondulados o formando dibujos 0'60 ptas. metro.

A dobladillos rectos, 0'50 ptas. metro.

## Spinilla a mano, 0'70 ptas. metro.

"Ribunt foradai" o calado suizo Recto, 1'00 ptas. metro.

Curvado, 1'75 ptas. metro.

"Calados al tambor" a pañuelos o ropa interior, 0'75 ptas. metro.

Extracción de hilos para hacer las garsas a máquina

Clases. — Primera. Sacando 2 hilos y dejando 2 o 3 hilos en holanda de lino propias para sábanas y mantelerías, 0'75 pesetas un metro lineal por un c/m. 2

Segunda. Sacando 2 y dejando 3 hilos, en lienzos de lino o tejidos de algodón para sábanas o mantelerías, 0'60 ptas. metro lineal por un c/m. ancho, etc. etc.

Tercera. Sacando 3 y dejando 3 hilos en tejidos de lino y de algodón, pa-

ra la exportación, 0'40 ptas. un metro lineal por un c/m de ancho etc. etc.

Cuarta. En géneros exportación hasta 14 kilos los 6 m/m. (1/4 pulgada) sacando 2 hilos y dejando 3. 0'30 pesetas un metro lineal por un c/m ancho etc.

Extracción de hilos a batista de lino de más de 20 hilos en 6 m/m

Sacando 1 hilo y dejando 3 hilos formando dibujos propios para pañuelos 0'50 ptas. un metro lineal por un c/m ancho, o su equivalencia en 100 c/m. 2

Hacer garsa cordada a máquina tralla cuadrada en mantelerías juegos cama, toallas, etc.

Clases

Primera. Garsa de 2 y 2 hilos y 2 y 3 hilos sacados, 1'00 un metro lineal por un c/m ancho.

Segunda. Garsas de 2 a 3 hilos sacados 0'80 pesetas un metro lineal por un c/m ancho.

Tercera. Garsa exportación, de 3 y 3 hilos sacados, 0'60 ptas. un metro lineal por un c/m ancho.

Cuarta. En géneros exportación de hasta 14 kilos los 6 c/m (1/4 de pulgada) sobre hilos sacados 2 y dejados 3, 0'50 ptas. un metro lineal por un c/m ancho.

"En pañuelos", formando dibujos propios garsa de 1 hilo sacado y dejando 3, 1'50 ptas. un metro lineal por un c/m ancho.

Orillos enrollados ("voretta cap de dit")

En pañuelos exportación, punto largo.

Tamaño 27/30 c/m, 0'90 ptas. docena.

Tamaño 45/46 c/m, 1'60 ptas. docena en pañuelos punto corto.

Tamaño 27/30 c/m, 1'90 ptas. docena.

Festones

Con berru para juegos cama, etcétera, 1'00 ptas. metro.

Dibujos corrientes, pañuelos finos algodón, 25, 0'75 ptas. metro.

Dibujos corrientes, sábanas, mantelerías, pañuelos, etc., exportación, algodón, 20, 0'50 ptas. metro.

Dibujos corrientes, sábanas, etc. algodón 25, 0'70 ptas. metro.

Dibujos corrientes, sábanas, mantelerías pañuelos, etc., exportación, algodón 16, 0'40 pesetas metro.

Mosaico

Tiras rectas, de 2 a 10 cm. 1'25 pesetas metros.

Tiras rectas de 10 a 30 cm., 0'85 pesetas metro.

Tiras rectas de mayor largo, 0'65 pesetas metro.

Pastillas-cuadritos de 3 mm. 1'50 ptas. 100.

Pastillas-cuadritos de 5 mm. 2'00 ptas. 100.

Pastillas-cuadritos de 7 mm., 3'50 ptas. 100.

TOPOS

En sábanas y mantelerías

De 4 mm., con algodón del 35, a 0'55 ptas. el 100.

De 6 mm., con algodón del 35, 0'90 ptas. el 100.

De 4 mm., exportación, en algodón del 25, 0'30 ptas. el cien.

De 6 mm., exportación, en algodón del 25, 0'50 ptas. el cien.

En pañuelos

De 1 mm., en algodón del 35, 0'35 ptas. el 100.

De 2 mm., en algodón del 35, 0'40 ptas. el 100.

Los precios indicados regirán en el radio de Palma.

Para las bordadoras y costureras de los pueblos de la isla, todos los precios señalados tendrán un 20 por 100 de rebaja.

Para las operarias de Menorca e Ibiza tendrán el 30 por 100 de rebaja.

Estas condiciones especiales para el trabajo en los pueblos y demás islas, se entiende únicamente para casas legalmente establecidas en Palma.

Cuando una operaria cumpla cualquier encargo de clientes particulares, tanto si ésta es de Palma, de los pueblos o demás Islas, deberá cobrar los precios establecidos para el radio de Palma con un 20 por 100 de aumento.

Las aprendizas no podrán utilizarse como sirvientas.

Los patronos o maestras proporcionarán a las obreras que tengan a jornal mediatamente después de terminar la todo el material de hilo necesario para las confecciones y bordados.

El pago de haberes se realizará injornada legal del sábado.

Para las que trabajen a domicilio a tarea o destajo, los pagos se efectuarán a la devolución de la labor terminada no obstante podrá fijar un día cada semana para los pagos, organizando estos de manera que la operaria no necesite más que 30 minutos para efectuar el cobro.

El día fijado de pago, debe ser uno invariablemente todas las semanas que se indicarán en un cartelón colocado en sitio visible del taller.

En todo momento debe quedar a salvo la cantidad que el patrono ha de abonar a la obrera por un trabajo hecho a cuyo fin cualquier denuncia o falta de pago que se presente al Jurado Mixto deberá ser admitida y obligar a la persona o entidad que no haya cumplido con su compromiso a que lo haga sin demora, embargándole, si recusa, lo necesario para atender a dicho cargo.

Para este trámite no se admitirán supuestos casos de insolvencia hijos de familia, sin responsabilidad, pues desde luego que se falta a un compromiso debe sufrirse las consecuencias. Si el trabajo impagado viniere de la Península o extranjero, todas las responsabilidades parará sobre el representante o encargado que sostenga relación directa con las obreras.

Disposiciones generales

1 Todas las obreras que trabajen en taller, ya sea a jornal, tarea o destajo disfrutaran un descanso anual de siete días laborables, los cuales serán abonados por patronos. Estos de acuerdo con las obreras señalarán la fecha en que disfrutaran dicho descanso y en su fecha habrá de haberse señalado en el transcurso del año.

2 Cuando la obrera no recibiese en debido tiempo los materiales necesarios para la ejecución del trabajo que se le haya encomendado y ello fuera por causas ajenas a la voluntad del patrono, no tendrán derecho a reclamación alguna por ornates perdidos.

En caso contrario, siendo este culpa directa del patrono éste abonará el jornal mínimo establecido.

3 Al admitir una obrera nueva en taller se le considerará tres semanas como de prueba. Durante o terminado este plazo, se le comunicará su despido o admisión. En caso de despido se le abonarán los jornales devengados y no tendrá derecho a ninguna indemnización ni reclamación.

4 De acuerdo con el art. 75 de la Ley del Contrato de trabajo, la obrera deberá indemnizar al patrono de los perjuicios que ella culpablemente, sea por descuido o negligencia haya ocasionado en cualquier tienda, que se le haya confiado, renunciando al valor de labor que haya ejecutado en la pre-

da inutilizada, caso que esté ya efectuada la labor, y en el caso que no le esté todavía, pagará la mitad del valor tela al patrono.

Deberá pagar además el valor de la labor que estuviere ya hecha sobre la prenda por otras personas.

5 Para los despidos de obreras, los patronos se atenderán estrictamente a lo que determina la ley, siendo la intervención del Jurado Mixto en estos casos la que dicta el poder legislativo.

Se considerarán despido sin lugar a indemnización ni reclamación:

A. Por escándalo en horas de trabajo.

B. Por faltar al respeto de obra o de palabra al patrono o a su familia, encargado o demás operarias.

C. Por faltas de asistencia frecuentes.

D. Por retraso en las horas de entrada al trabajo.

6 La organización interior del trabajo de cada empresa, es de competencia del patrono.

7. Todas las obreras deberán hallarse inscritas en el censo profesional del Jurado mixto. El patrono termina su responsabilidad cuando haya notificado al Jurado Mixto la relación de sus obreras y de las que vaya admitiendo, lo mismo de Palma que de los pueblos de la Isla, Menorca e Ibiza, todas las cuales estarán sujetas a estas Bases.

8 Los beneficios de estas bases son irrenunciables por parte de las obreras y obligatorias para estas y patronos.

9 La duración de estas bases se fijan en dos años, a partir de la fecha de su aprobación en firme y prorrogables tácitamente de año en año hasta que por una de las partes las de por caducadas, avisando a la otra parte con dos meses de anticipación.

10. Cuando se compruebe que algún patrono contrata obreras en condiciones inferiores a las estipuladas en estas bases, el Jurado Mixto impondrá la sanción correspondiente que no será superior al importe de una semana de jornal de la obrera que motive el caso.

Igual procedimiento se aplicará a las obreras que se compruebe que se han contratado en condiciones inferiores.

El Jurado Mixto imprimirá estas Bases y los patronos deberán tenerlas fijas en sitio visible de su establecimiento o taller.

Cuando estas bases estén aprobadas por la superioridad, el Jurado Mixto señalará la fecha en que entrarán en vigor.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1933. — El Secretario, R. Ramis Toghres. — V. B. — El Presidente accidental, Ignacio Ferrerians.

## Bodas de diamante del Padre Pablo Hia en Szechwan

Chungking (Szechwan, China).

A la terminación de los ejercicios espirituales de los sacerdotes chinos del Vicariato Apostólico de Chungking día 21 de mayo el P. Pablo Hia, el más viejo de los sacerdotes del Vicariato, ha celebrado el sexagesimo aniversario de su ordenación sacerdotal. El Padre Hia cantó la misa, asistiendo S. Excmo. Mons. Jantzen, Vicario Apostólico. La ceremonia tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora, de la cual había sido rector el P. Hia. El Santo Padre se dignó enviar su bendición.

El P. Hia nació en 1845, ordenándose de sacerdote en 1873 de manos de Mons. Desflèches, de las Misiones extranjeras de París y primer Vicario Apostólico de Chungking. Ha sido, sucesivamente, párroco de Klu Hsién (1873), de Kian Pée (1893), de Nuestra Señora de Chungking (1894) y últimamente (1904) de Ché-Kang-Tchang, un grande distrito en el sur de Chungking. A él, ciertamente, se debe el mérito de haber organizado después de la persecución de 1886, el Seminario preparatorio de Cha-p'ing-pa.

Tres días después del jubileo del P. Hia, en la misma iglesia de Chungking, un joven chino, el P. Tomás Siee recibía el sacerdocio. Desde el P. Hia hasta el P. Siee, han sido ordenados sacerdotes en el Vicariato Apostólico de Chungking 112 chinos, de los cuales viven todavía 79.

## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15. Teléfono, 2267

## Una ponencia sobre la enseñanza agrícola

Orientación rural en las escuelas primarias, creación de granjas agrícolas, secciones profesionales de especialización y cátedras ambulantes

El Comité Español permanente de enseñanza agrícola, en relación con la Comisión internacional de Bélgica, ha presentado al Ministro de Instrucción Pública una ponencia que resume y adapta al caso de España las conclusiones aprobadas en el IV Congreso internacional celebrado en Roma.

En enseñanza escolar se pide una verdadera orientación rural en las escuelas primarias de las poblaciones agrícolas y la creación de Escuelas granjas que a los niños inicien en los conocimientos del campo y a las niñas en economía doméstica agrícola.

Como grado sucesivo deberán crear se las Secciones profesionales agrícolas, anejas a las escuelas nacionales, para jóvenes que pasen de los 14 años y hayan cursado la escuela elemental. Estas Secciones tomarán la característica que les imprima la modalidad agraria predominante del lugar. A las muchachas se les darán elementos de ciencias del hogar en secciones análogas anejas a sus escuelas nacionales.

En tanto se crean tales Secciones profesionales agrícolas se propone la organización de cursillos trimestrales en Granjas y Establecimientos agrícolas, que dispensen de material didáctico.

Para los adultos que no poseen los conocimientos agrarios elementales es urgente organizar semanas agrícolas en los pueblos hay que restablecer la Cátedra ambulante de agricultura o sistema similar, de tan buenos resultados en otros países, y llevar al propio medio del labrador los progresos indispensables para que mejore en su industria. Y a las jóvenes campesinas se les ilustrará en cuestiones doméstico-agrícolas por escuelas ambulantes.

Hay que crear el tipo de enseñanza media para los hijos de los agricultores que, después de terminar sus estudios en las Secciones profesionales, desean proseguir en sus conocimientos para dirigir conscientemente sus haciendas e imprimir en ellas los últimos adelantos. A las muchachas se les darán las enseñanzas análogas para la vida real de familia y los trabajos de la finca; tendiéndose a la creación de un Instituto Superior Normal de Economía Doméstica agrícola.

La creación de las Escuelas y Secciones profesionales agrícolas y la de Escuelas granjas plantea el problema de la formación agrícola del profesorado, que se resolverá por la asistencia a los establecimientos existentes y por los que será preciso crear en lo sucesivo.

La enseñanza superior agronómica necesita intensificar su orientación profesional, ya que su carácter científico es bastante elevado. A la sociología rural en sus varias ramas, deberá prestarse mayor atención; así como al mejor aprovechamiento de las producciones vegetales y animales. Es urgente la especialización en España dados los variados matices de nuestra agricultura y hay que llevarla a ramas muy diversas.

El Comité, que ha estudiado cada una de las conclusiones del IV Congreso somete a la consideración del Ministro los aspectos más destacados y urgentes que pueden modificarse inmediatamente en nuestro país. Además ofrece presentar, si lo solicita el Ministro, un presupuesto detallado para que tenga efectividad la ponencia resumida.

## Importante

por módicos plazos mensuales puede adquirir Vd. un magnífico piano Chas saigne o Schumann. — Antigua CASA BANQUÉ, Colón, 56

## A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible a fin de facilitar la composición de originales.

## J. TORRES CLADERA

MÉDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes.

Consulta en Inca: de 9 a 1. — Palmer, 8, 2.

Nota. — Consulta diaria en La Puebla de 4 a 9 tarde.

## PAQUETES DE "CORREO DE MALLORCA"

Se sirven, a partir de CINCO ejemplares, a SIETE céntimos ejemplar. Liquidaciones mensuales.

Para detalles, dirigirse a nuestra Administración: Mora, 3.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Consejo de Ministros celebrado ayer tuvo carácter administrativo**

**La Comisión de Agricultura del Parlamento sigue labo-  
rando la fórmula que permita la aprobación de la ley de  
Arrendamientos rústicos.—En la sesión de ayer queda-  
ron aprobados seis artículos de dicha ley**

**Un individuo, desde la tribuna pública, arroja un manojo  
de cuartillas al salón de sesiones de las Cortes,  
siendo detenido**

**Este verano es el más caluroso desde hace 40 años**

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 9 (1'30)  
HOY SE REUNIRA EL COMITÉ  
EJECUTIVO DEL PARTIDO  
RADICAL SOCIALISTA

Aun cuando parte de la prensa  
anunció que ayer se celebraría la reu-  
nión del Comité Ejecutivo del partido  
radical socialista, según se nos infor-  
mó por los elementos directivos del  
mismo, esta reunión no se celebrará  
hasta hoy, a las cuatro de la tarde.

Se esperan sus acuerdos con grandí-  
simo interés político.

LA COMISION DE AGRICULTURA  
RA PROSIGUIO EL ESTUDIO  
DE LA LEY DE ARRENDA-  
MIENTOS RUSTICOS, BUSCAN-  
DO LA FORMULA PARA SU  
RAPIDA APROBACION

Ayer, a las once de la mañana, se  
reunió en el Congreso la Comisión de  
Agricultura, al objeto de continuar el  
estudio de la ley de arrendamientos.

Al entrar varios miembros de la Co-  
misión manifestaron a los periodistas  
que se daría cuenta de los trabajos a  
la ponencia designada en la semana  
anterior para hallar una fórmula que  
facilite la discusión en la Cámara.

Algunos miembros se mostraban  
francamente optimistas, pero otros  
creían que los socialistas mantendrían  
la posición irreductible.

Terminó la reunión a las una y me-  
dia.

Don Lucio Martínez manifestó que  
estudiaron únicamente hasta el artículo  
sexto. Agregó por lo que se refe-  
re a los artículos 16 y 17, que se ha-  
bían llevado varias fórmulas, acerca  
de las cuales no pudo resolverse, po-  
ner que consultar los vocales con  
las respectivas minorías.

El Presidente de la Comisión señor  
Feced, quien marchó antes de termi-  
nar la reunión para informar al Con-  
sejo de Ministros de las gestiones rea-  
lizadas, regresando después, al termi-  
nar la reunión dijo que invirtió en in-  
formar al Consejo tres cuartos de ho-  
ra, y al parecer, de las tres fórmulas  
propuestas al artículo 7, de las que es  
autor, una cuenta con mayor aquies-  
cencia entre los ministros, y segura-  
mente con alguna modificación servirá  
de base para la discusión, bien convir-  
tiéndose en voto particular, o si la Co-  
misión la acepta como criterio propio  
convertirla en dictamen.

Luego nos agregó el señor Feced:  
"Parece ser que la posición de los so-  
cialistas es fuerte, incluso en el Go-  
bierno, y no puedo decirles más".

El texto de la fórmula, antes aludi-  
da, dice así: "Art. 7. — Los contratos  
de arrendamientos de fincas rústicas  
se concertarán por un precio anual que  
libremente estipulen los contratantes.  
No obstante lo cual, tanto el arrenda-  
dor como el arrendatario, una vez  
transcurrido el primer año de la dura-  
ción del contrato, podrán acudir al  
Jurado Mixto en solicitud de revisión  
de la renta pactada cuando estimen  
que por defecto o por exceso es injusto.  
El Jurado Mixto, en caso de que  
mediara acuerdo entre las partes  
fijará la renta que estime justa, tenien-  
do en cuenta el líquido o riqueza im-  
ponible con que figure en el amillara-  
miento o avance catastral la finca ob-  
jeto del arriendo, el valor asignado a  
ella en el último título de transmisión  
el valor en venta de la misma acción  
da por tasación pericial, su normal  
producción y el valor medio de sus fru-  
tos en el último trienio, no pudiendo  
en ningún caso exceder a renta anual  
que señale el Jurado Mixto, del cinco  
por ciento del valor que en definitiva  
señale el mismo a la finca o fincas

arrendadas. Si la renta se pague en  
especie, su evaluación a los efectos  
del párrafo anterior se hará por el  
precio medio que hubiesen tenido los  
frutos o los productos en que consista  
en los tres años agrícolas anteriores".

Respecto al artículo 17, relativo al  
arrendamiento en censo, seguramente  
proseguirá la fórmula del señor Pe-  
ñalva.

La relativa al artículo 7 la aproba-  
ron todos, excepto los socialistas y ra-  
dicales que se reservarán para dar  
cuenta a sus minorías en las reuniones  
que celebrarán a las tres de la tarde.

El señor Méndizábal dijo que no  
se había adelantado un paso.

Los agrarios han retirado la en-  
mienda al artículo 7 pero mantendrán  
los demás que consideran de tesis,  
cuyo sólo estudio invertirá gran espa-  
cio de tiempo. Por el contrario, don  
Dimas Madariga nos dijo que segura-  
mente prosperarán las fórmulas de los  
señores Feced y Peñalva a los artícu-  
los 7 y 17 respectivamente, yéndose  
rápidamente a la aprobación de la  
ley.

REUNION DE LA MINORIA  
RADICAL

Ayer tarde, se reunió la minoría ra-  
dical, en el Congreso.

A la salida el señor Martínez Ba-  
rrios dijo que examinaron el artículo  
7 de la ley de Arrendamientos, redac-  
tándose en forma que cree la minoría  
debe incorporarse al dictamen, que di-  
fiere poco del texto presentado por el  
señor Feced al Consejo celebrado hoy.

Cuando contesten todas las minorías  
a la fórmula propuesta, volverá el  
asunto a la Comisión de Agricultura  
para decidir en definitiva.

Se le preguntó si creía en unas va-  
caciones inmediatas, contestando: Yo  
soy pesimista.

DEL INCIDENTE EN EL SALON  
DE SESIONES

Las cuartillas arrojadas al salón de  
sesiones, por un individuo llamado  
Sotero Beorlegui Soto, tratan de las  
incidencias de un pleito judicial, con  
motivo de una testamentaria de hace  
18 años.

Pide el nombramiento de una comi-  
sión parlamentaria para que investi-  
gue lo ocurrido haciéndole justicia.

Al ser llevado a presencia de Bes-  
teiro dijo que quería atacar a Beunza  
estando dispuesto en ir a la horca si  
no se le atiende.

El individuo en cuestión, parece un  
desequilibrado.

DECLARACIONES DE  
BESTEIRO

Después de la sesión, el señor Bes-  
teiro manifestó que anoche no se dis-  
cutió el proyecto de incompatibilida-  
des por inasistencia del señor Armao  
na.

Añadió que se discutirá mañana,  
no sabe si a primera hora o al final,  
dependiendo de que la Comisión de  
arrendamientos esté dispuesta a que  
se discuta el artículo séptimo, pues en  
principio ya se ha acordado su modifi-  
cación.

De estar dispuesta se discutirán sin  
prejuicio el conjunto de incompatibili-  
dades.

Añadió que se había presentado  
una proposición incidental sobre los  
dictámenes de incompatibilidades.

LO QUE DICE EL SEÑOR LO-  
PEZ GOICOECHA SOBRE LA  
REUNION DE LOS RADICALES  
SOCIALISTAS

El diputado señor López Goicoechea  
hablando aver con los periodistas so-  
bre la reunión que hoy celebrará el Co-  
mité Ejecutivo Nacional del partido  
radical socialista, para tratar de los  
recursos elevados contra los acuerdos  
de su minoría parlamentaria, dijo  
que, seguramente, los recursos se re-  
solverán favorablemente desautorizan-  
dose los acuerdos de la minoría parla-  
mentaria y recabando de la representa-  
ción del partido la libertad de que el  
Comité Ejecutivo se entienda directa-  
mente con el Gobierno sin mediación  
de sus ministros.

Cree que el Presidente señor Gor-  
dón Ordax visitará al señor Azaña pa-  
ra requerirle después acerca de las  
bases presentadas sin que ello suponga  
intransigencia y solamente el cumpli-  
miento de su mandato.

EL PROXIMO VIERNES EMPE-  
ZARAN LAS VACACIONES PAR-  
LAMENTARIAS?

La opinión general en la Cámara  
era, ayer tarde, que las vacaciones  
parlamentarias podrán ya decretarse  
el viernes, día en que estará aprobada  
la ley de Arrendamientos rústicos,  
pues en los demás proyectos pendien-  
tes no se cree surjan dificultades.

Tampoco se espera el debate políti-  
co por carecer los autores de esta pro-  
posición interés en defenderla lo mis-  
mo ocurrirá en el dictamen sobre in-  
compatibilidades.

LA UNICA DIFICULTAD EN LA  
LEY DE ARRENDAMIENTOS  
RUSTICOS.

Ayer tarde se hablaba en el Congre-  
so de que la única dificultad que en-  
cuentra la Comisión de Agricultura pa-  
ra la aprobación de la ley de Arren-  
damientos rústicos parten de la irreduc-  
tible posición de los socialistas en acep-  
tar el criterio de los agrarios sobre  
que la valoración de las fincas se haga  
sobre el líquido imponible de la contri-  
bución rústica.

Los señores Azaña y Domingo re-  
chazan también este criterio estiman-  
do que la ley debe ser beneficiosa pa-  
ra los colonos sin perjudicar a los pro-  
pietarios.

CONSEJO DE  
MINISTROS

Madrid, 9 (1'30)

SE REUNIO AYER EN LA PRE-  
SIDENCIA. — LOS MINISTROS  
NO HICIERON NINGUNA MA-  
NIFESTACION. — NOTA OFI-  
CIOSA. — EL CONSEJO TUVO  
SOLAMENTE CARACTER AD-  
MINISTRATIVO.

Ayer, por la mañana a las once y  
media se reunió el Consejo de Minis-  
tros en la Presidencia.

La reunión terminó a las dos y me-  
dia de la tarde.

Los ministros no hicieron ni a la  
entrada ni a la salida manifestación  
de ninguna clase; únicamente el señor  
Viñuales al salir del Consejo dijo  
que éste había tenido únicamente ca-  
rácter administrativo.

Del Consejo se facilitó la siguiente  
nota oficiosa:

Presidencia. — Adjudicación de los  
bienes incautados a la Compañía de  
Jesús destinados a fines docentes.

Guerra. — Expediente de adquisi-  
ción de material; reforma de las ope-  
raciones para el sorteo de reclutas;  
varias libertades condicionales.

Hacienda. — Suplemento de crédi-  
to para gastos y composición de ti-  
trada de la "Gaceta de Madrid" corres-  
pondiente al ejercicio de 1932.

Instrucción. — Ordenando que la  
Junta Nacional de teatros líricos reali-  
ce siempre sus temporadas en teatros  
propiedad del Estado.

Aprobando varios proyectos de obras  
escolares que no afectan a Baleares.

Obras públicas. — Autorizando la  
ejecución por administración de las  
obras del dique Sur de la isla Verde  
del puerto de Algeciras.

Industria y Comercio. — Decreto  
dictando disposiciones para cumpli-  
miento de las obligaciones contraídas  
en el Consorcio del plomo y Síndica-  
tos mineros de Linares, Cartagena y  
Mazarrón, con motivo del préstamo  
concertado por el Banco de Crédito  
Auxiliar.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aun cuando los Ministros manifiesta-  
ron que en el Consejo solamente se  
habían tratado cuestiones administrai-  
vas sabemos que en el celebrado ayer  
se examinaron algunas fórmulas refe-  
rentes al artículo séptimo de la ley de  
Arrendamientos rústicos sin llegarse  
en ellas a un acuerdo.

Se acordó dejar para el Consejo  
del viernes diversos asuntos explana-  
dos en el de ayer por el señor Viñua-  
les referentes a los próximos pres-  
puestos, convenio con el Uruguay y  
traspaso de servicios a la Generalidad

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cinco abre la sesión  
el señor Besteiro.

En el salón hay trece diputados y el  
ministro señor de los Ríos. Las tribu-  
nas aparecen desiertas.

Aprobada el acta se entra en la or-  
del día.

Por estar anunciadas algunas en-  
miendas y para que la Comisión las  
estudie, se aplaza la discusión de un  
dictamen de Instrucción sobre el pro-  
yecto de ley relativo al Cuerpo de apa-  
rejadores.

Después se lee un dictamen de la Co-  
misión de Marina sobre las bases para  
el reclutamiento y reemplazo de la ma-  
rinería de la Armada.

Sin discusión queda aprobada.  
(Llega a la Cámara el ministro de  
Obras públicas).

Leído un dictamen sobre la adqui-  
sición por el Estado del Retablo del  
Mar, García Hidalgo dice que la obra  
no tiene importancia artística que la  
intrínseca y el compadrazgo le atribuyen;  
que su autor, Miranda, es todavía un  
artista novel cuya capacidad creadora  
no puede aún juzgarse; que dicho se-  
ñor no se caracteriza precisamente por  
la nitidez y se dedica a la caza de di-  
putados para que apoyen la proposición  
que se discute, y que en definitiva no  
debe complicar a las Cortes Constitu-  
yentes en esta aventura escultórico-po-  
licromada que costaría, aunque en el  
dictamen no figura, un desembolso de  
cien mil pesetas.

Castrovido habla en defensa del va-  
lor artístico del retablo del Mar y de  
la necesidad y obligación de proteger a  
los artistas. Alude a los juicios emiti-  
dos por Juan de la Encina, Manuel  
Abril y otros críticos sobre la obra de  
que se trata. Estima que el dictamen  
debe aprobarse.

García Hidalgo rectifica. Insiste en  
sus puntos de vista y anuncia que pedi-  
rá votaciones para los artículos de que  
consta el proyecto. En vista de ello se  
aplaza la discusión.

Seguidamente se reanuda el debate  
sobre la ley de arrendamientos rústi-  
cos.

Casasueva retira las numerosas en-  
miendas presentadas por la minoría  
agraria, incluso las pendientes de apro-  
bación.

La Comisión da cuenta de cómo ha  
quedado redactado el artículo primero  
y se aprueba así.

Se retiran varias enmiendas apro-  
bándose el artículo.

Sin discusión de aprueban el 5 y 6.  
Se suspende el debate para redactar  
el art. 7.

Se pone a votación la adquisición  
del retablo del Mar, no siendo válida  
por faltar un voto.

Se aprueban los artículos 1, 2 y 3  
nuevamente redactados.

Lara, defiende un voto particular al  
artículo 4.

Aranda, presenta otro voto en con-  
tra.

La Comisión se niega aceptarlos  
siendo retirados.

Casasueva retira otro voto.  
Martín trata del mercado del trigo  
pidiendo un aumento de la tasa.

El ministro de Agricultura le coate-  
ta que no se resolverá nada con el  
aumento de la tasa, sino vendiendo el  
trigo, para lo cual se regularán los  
mercados.

Después de otros ruegos locales  
Angulo pide que se establezca un tra-  
tado de propiedad intelectual con Chi-  
le.

Balbonín pregunta qué hay sobre  
los rumores de una nueva acción en  
Marruecos.

El ministro de Estado le contesta que  
dichos rumores son falsos y que ni un  
solo mozo irá a Marruecos.

Salazar Alonso censura que l'rien-  
pidiera a los diputados amigos una in-  
dicación sobre las obras preferentes en  
un distrito.

Los socialistas protestan.

Martínez Moya pide se den facilida-  
des a la exportación de uva de Al-  
mería y Murcia.

Pérez Madrigal pide que se cumpla  
el estatuto del vino.

Alude a los incidentes ocurridos en  
Barcelona, donde se dieron gritos de  
muera España.

Censura que Cataiña agradezca el  
estatuto en esta forma.

(En este momento un individuo  
desde las tribunas, grita: "vengo a pe-  
dir justicia porque en Pamplona na-  
na...") No termina la frase y arroja al  
Salón de sesiones un manojo de cua-  
rtillas. Los ujieres le detienen entre-  
gándolo a la policía.

Royo Villanova, alude a los muertos  
a España lanzados en Barcelona, cen-  
surando al Gobierno por el distinto tra-  
to que se da a los nacionalistas catala-  
nes y vascos.

Alude a la sociedad catalana "La  
Palestra" presidida por catedrático  
sin oposición que han sido designados  
para residir el patronato organizador  
de la Universidad barcelonesa, fran-  
camente separatistas.

Afirma que España se arrepentirá  
de la concesión del Estatuto.

Se pasa a ruegos de carácter local.

Moreno Galvache trata de la difícil  
situación en que se hallan los exporta-  
dores levantinos con los países centro-  
americanos que no cobran sus expedien-  
tes.

Alvora pide que se discutan las pro-  
posiciones incidentales pendientes.

Clara Campoamor trata de las anomalías  
para la provisión de plazas  
del ministerio de Instrucción pública.

Se levanta la sesión a las ocho.

**OBSEQUIO**

Concurso  
de los  
Amigos de

**Letra G**

Correo de Mallorca

**Aero-Taxis, S. A.**

**OFRECE**

Tres tickets para un vuelo  
sobre Palma en el aeroplano  
Haviland - DRAGON

Este obsequio se distribuirá en-  
tre tres concursantes distintos

Se admiten solicitudes para este  
obsequio hasta el 26 de Agosto

**OBSEQUIO**

Concurso  
de los  
Amigos de

**Letra F**

Correo de Mallorca

**Auto Electricidad S. A.**

**OFRECE**

Un aparato de radio  
"ECHOPHONE"  
4 Lámparas  
Altavoz dinámico

Agentes exclusivos para España  
de los aparatos de radio y  
gramolas ATWATER KENT y  
ECHOPHONE

Lámparas ARCTURUS-AZULES  
PICKUPS PACENT y AUDAKO.

Motores dos velocidades  
PAILLARD y PACENT

Piezas de recambio para todas  
las marcas de radios americanos

El mejor taller-laboratorio  
Reparaciones de todas las mar-  
cas de radios americanas

AVENIDA A. ROSSELLO, 85-87  
Teléfono, 1226

**PALMA DE MALLORCA**

Se admiten solicitudes para este  
obsequio hasta el día 9 de  
Septiembre

**BURSÁTILES**

Madrid, 8 (21'0)

4 por 10 interior	67'75
Banco de España	539'00
Tabacos	191'50
Francos	46'85
Libras	39'65
Marcos	2'84
Liras	63'00
Dólares	8'81
Coronas	35'50
Amortizable sin impuesto	99'20
Id. con impuesto	87'70

**DE PROVINCIAS SEVILLA**

**Falecimiento**  
Sevilla. — Ha fallecido el primer contribuyente don Guillermo Píojo.

**El trabajo en el puerto.** — Un obrero arrojado a tiros  
Sevilla. — El gobernador manifestó que se trabaja en el puerto en la desahogada de cinco vapores españoles y uno portugués por 150 obreros inscritos de los cuales solo hay 10 del sindicato, al mando de 21 capataces, a las cuales se les obligó a trabajar.

El gobernador añadió que los esquiroleros que han trabajado, pasarán mañana a ser obreros fijos, caso de que no se presenten los sindicatos.

Está dispuesto a no retroceder pase lo que pase.

Los comunistas han comenzado las represalias.

Al atardecer un grupo de pistoleros esperó al obrero del puerto Félix Carrasco, de 56 años, que regresaba de trabajar, disparándole varios balazos uno de los cuales le alcanzó en la región lumbar, hiriéndole gravemente. Los agresores huyeron.

**VALENCIA**

**Un guardia hirió gravemente a un individuo que intentó arrojarse.**  
Valencia. — En la calle de Gracia una pareja de guardias de seguridad observó a un individuo sospechoso. Se acercaron a él para interrogarle, pero el individuo en cuestión, que se había dado cuenta de que era objeto de vigilancia, sacó un arma blanca con la que dió fuerte golpe a uno de los guardias.

Su compañero entonces sacó su pistola y disparó contra el agresor, que resultó gravemente herido.

Se llama Juan Martínez y es natural de Totana.

**GUIPUZCOA**

**El varaneo de Fernando de los Ríos en San Sebastián.** — El ministro de Estado recibió a los periodistas y les manifestó que el sábado por la tarde había recibido a los diplomáticos españoles que se encuentran en San Sebastián. Ayer almorzó con don Pablo Azcárate, vendiendo luego al frontón.

También recibió al doctor Pascua y le visitó el embajador de Italia para mostrarle el agradecimiento del Gobierno de aquel país por las atenciones dedicadas a los marinos italianos que estuvieron en Valencia.

El ministro de Estado aprovechó la oportunidad para agradecer a las autoridades de Nápoles y al Gobierno italiano los asensos tributados a los católicos y estudiantes españoles que reanudarán el curso universitario.

**OBSEQUIO**

Concurso de los Amigos de **Letra A**

Correo de Mallorca ESTABLECIMIENTOS **ANDRÉS BUADÉS**

(CESTOS, 15-17 CORT, 23-24)

**OFRECE**

Un servicio cristal color verde Murano compuesto de:

12 copas para agua; 12 para vino; 12 para jerez; 12 para licor; 12 para Champagne; 1 jarro para agua y 1 botella para vino. Total: 62 piezas.

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 10 de Agosto.

A las tres de la tarde, el señor de los Ríos, con su familia y el doctor Pascua, marchó en automóvil a Madrid.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 9 (1'30)

**La Gaceta.** — Se amplía el plazo para que los reclutas de cuota puedan ingresar el primer plazo.

La "Gaceta" publicó ayer entre otras disposiciones las siguientes: Admitiendo la dimisión del gobernador civil de Tenerife, don Vidal Gil Tirado.

Numerosas jubilaciones de ingenieros industriales, asimilados y ayudantes.

Disponiendo que las cantidades que se concedan para pensiones puedan ser libradas a justificar.

Nombrando el Tribunal para las oposiciones a la Judicatura.

Disponiendo que los capitanes de la Benemérita don José Velazquez don Valero Pérez y don Adolfo Carretero pasen a las órdenes del inspector general de la Guardia civil.

Ampliando hasta el 5 de septiembre el plazo para que los reclutas del corriente reemplazo puedan ingresar el primer plazo de la cuota.

**Presos políticos puestos en libertad**  
Han sido puestos en libertad provisional, previo depósito de la correspondiente fianza, cinco de los detenidos que se hallaban en el penal de Ocaña.

Son los libertados el director del semanario "Renacer", don Mario Jiménez Lúa, don Macario Rivera, don Felipe Simón y los señores Marquina y Marimón.

**El calor reinante.** — El jefe del Servicio Meteorológico dice que desde 40 años acá no había hecho tanto calor.

La prensa de esta capital publica una nota del jefe del Servicio meteorológico Español, señor Sama manifestando que este verano es el más caluroso que ha conocido en cuarenta años de profesión. No se trata, dice, de una ola de calor pasajera porque ahora hace calor en todas partes. Me refiero más que a la altura del termómetro a la pertinencia del fenómeno.

Estamos sufriendo grandes calores sin interrupción desde el primero de julio. Las temperaturas de primero de agosto oscilan de 38 a 36 y 39 grados. Esto no lleva a ser aterrador, porque la naturaleza humana resiste mucho más.

Lo que pasa es que este verano el fenómeno es muy vertiginoso y las temperaturas mínimas ni más elevadas que de costumbre. No creo que dure mucho el calor porque estamos en la cumbre del verano y comenzará el descenso.

**150 intoxicados por ingerir leche en malas condiciones**  
Durante toda la tarde de ayer, en las Casas de Socorro de los distritos del Hospital, Inclusa y Hospicio, se prestó servicio médico y asistencia domiciliaria a más de ciento cincuenta personas, en su mayoría niños, intoxicadas por ingerir leche en malas condiciones.

servida por la lechería propiedad de Francisco Martín, establecida en la calle de Embajadores, núm. 38.

El dueño también resultó intoxicado.

**Desde Barcelona**

**El Presidente de la Generalidad se dirigió, por radio, a todos los catalanes del mundo**

**Salida de autoridades**

**A un chófer le quitan el auto, le maniatan y le meten en una cloaca**

**El Presidente de la Generalidad saludó por radio, a los catalanes de todo el mundo**

He aquí la salutación que pronunció "En dirigir desde este micrófono una salutación a todos los catalanes del mundo, quisiera que en mi voz emocionada, en la voz del Presidente de la Generalidad, oyérais la voz de Cataluña Autónoma.

¡Catalanes de todo el mundo! Tened la seguridad que Cataluña va avanzando por el camino del recobramiento de sus libertades y con paso firme y seguro, ya sentando las bases definitivas de su Gobierno.

Los que hemos luchado tantos años para que estos momentos llegases, tenemos la firmeza y la serenidad necesaria para seguir luchando todavía hasta dejar del todo terminada la obra que el pueblo de Cataluña espera de nosotros.

Nada ni nadie nos apartará del camino que nos dicta nuestra conciencia de patriotas y de hombres liberales. Por eso hoy, al dirigiros al palabra quisiera confiaros a todos la misma fe y la misma esperanza que vosotros. catalanes de América, que tanto ayudásteis a hacer llegar este momento de autonomía que va empieza a vivir Cataluña.

Ahora me acuerdo más que nunca de lo que hicisteis por vuestra patria. Si nos avorastéis ayuda material ni el amigo Gassol ni yo, olvidaremos nunca la compañía moral que nos hicisteis en las horas de destierro.

No os podéis figurar cuan grande sería mi alegría si os pudiera tener a todos ahora, a mi lado, para poder compartir con vosotros, toda la emoción del momento, y toda la alegría de estas primeras libertades catalanas. Por esto me complace tanto verme ahora aquí, al dirigiros la palabra, acompañado de vuestros hermanos, los catalanes de la "Agrupación de Catalanes d'América", de Barcelona, que constituye el lazo de unión más fervorosa entre todos nosotros.

¡Catalanes que vivís en tierras de América! ¡Catalanes del mundo! ¡Amigos todos! Decid a vuestros hermanos decid a los habitantes de los países donde vivís, que vuestra patria, Cataluña, ha renacido con un espíritu generoso, abierto a todas las ideas nobles y que se dispone a colaborar con toda su fuerza, con todo su entusiasmo, a la obra conjunta de cultura, de paz universal y de justicia social entre los hombres y entre los pueblos.

Y dejad que con este anhelo, os envíe un abrazo bien cordial a vosotros y a vuestras familias, en mi nombre y en nombre de Cataluña, para el espíritu de la cual os pido la fidelidad más firme, el recuerdo más vivo y la fe más indestructible".

**Salida de autoridades**  
Para Madrid salieron el Fiscal de la República, don Oriol Anguera de Sojo y el Gobernador civil don Claudio Ametla.

También salieron en el mismo tren los diputados a Cortes señores Grau Iassans, y doctor Dolcet y el nuevo Delegado de Estado en el Consistorio Almadrabero Sr. Coll, con su secretario don Julián Amic.

**Chófer maniatado**  
Ayer noche unos desconocidos alquilaban un taxi ordenando al chófer que llevara a la plaza de Rovira en donde al detenerse el auto, maniataron al chófer al cual dejaron dentro de una cloaca.

Barcelona, 8 de agosto.

ca, desapareciendo los desconocidos, llevándose el auto.

El chófer, llamado Ramón Duardell, al cabo de grandes esfuerzos pudo salir dando cuenta de lo ocurrido.

Cerca de media noche el coche fué encontrado en la calle de Sicilia.

**Una ahogada**  
En la playa de Somorrostro ha aparecido el cadáver de Olga Mestres, de 16 años, que anteaayer se fué acompañada de su hermano Jaime a los baños de San Sebastián, donde tomaron un baño.

**Se derrumba un cielo-raso**  
A causa de haberse desprendido un cielo-raso de la casa núm. 105 de la A. de Francisco Layret, resultaron cinco personas heridas de gravedad, las que fueron curadas en el dispensario del Rosal.

**Conferencia**  
Ayer noche dió una conferencia, el ingeniero señor Rubió y Turri: la historia del Regional Planning y de sus futuras posibilidades en Cataluña.

**Recaudador de alquileres que desaparece**  
La propietaria de varias casas de la Vía Layetana, doña Gloria Urra, ha denunciado esta tarde a la policía que ha desaparecido de Barcelona el encargado de cobrarle el alquiler de sus fincas, llevándose la recaudación por este concepto correspondiente a varias mensualidades, la que asciende a respetable cantidad.

Barcelona, 8 de agosto.

**Del Extranjero**

**Se agrava la situación en Cuba**

**Manifestaciones del embajador de los EE. UU.**

La Habana. — El embajador de los Estados Unidos Mr. Welles, después de conferenciar con los jefes de los partidos de la oposición, ha declarado que la situación política es grave y que sólo y únicamente la dimisión del Presidente, general Machado, puede producir la pacificación del país cubano.

**Proyecto de reforma constitucional? — Elaboración del proyecto.** — Los liberales han dado ya su conformidad.

La Habana. — La comisión mixta presidida por el embajador norteamericano señor Summer Welles ha terminado la elaboración del proyecto de reforma constitucional.

Este proyecto contiene como medidas principales: 1 Mandato presidencial de cuatro años sin poder reelegir. 2 Mandato de cuatro años para los diputados y de otro años para los senadores. 3 Confirmar el número actual de diputados y senadores en 126 y 36 respectivamente. 4 El mandato de los 58 diputados elegidos, en noviembre de 1930 expirará en 1935 en vez del 1937; el de los 70 diputados elegidos en 1932 expirará en 1937 en vez de 1939. Los delegados del partido liberal que hasta ahora se habían mantenido opuestos a una reducción en la duración de los mandatos de los diputados, han dado ya su conformidad al acuerdo.

**La situación se juzga gravísima.** — En la capital faltan alimentos. — Disturbios en provincias. — ¿Dimisión Machado?

La Habana. — El Gobierno reunido bajo la presidencia de Machado, ha acordado declarar el estado de sitio por un mes en virtud de la autorización que le ha sido concedida por el Congreso.

La situación tiende a agravarse pues la huelga general se va extendiendo por el interior de la isla. A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades, la falta de viveres empieza a dejar sentir sus efectos.

En la capital falta pan, carne y leche y en algunas provincias se han registrado disturbios por la carencia de alimentos.

Se han organizado convois militares para el abastecimiento de las poblaciones.

La unanimidad del movimiento contra Machado es tan absoluta que en los círculos políticos se tiene la convicción de que el dictador se verá obligado a dimitir. En la secretaría de la Presidencia han manifestado que el Gobierno cuenta con medios suficientes para asegurar el orden, pero se cree que si Machado no abandona la Presidencia se producirá una verdadera guerra civil.

**20 muertos y 150 heridos**  
La Habana. — Se asegura que el embajador americano por orden de

Roosevelt, ha presentado un ultimatum al presidente Machado aconsejándole presente la dimisión, dándole la fórmula en la petición de una licencia, encarándose de la presidencia el ministro de Negocios, señor Cespedes.

Parece que Machado, apoyado por los liberales, se resiste a dimitir.

La situación en las calles sigue siendo grave.

Parece que, a última hora, en la lucha de la policía y el ejército con los huelguistas, ha habido 20 muertos y más de 150 heridos.

**Un juicio del embajador dimisionario en Cuba.**

El embajador dimisionario en Cuba señor García Kollv, preguntado acerca de su criterio político sobre la gubernación que precisa llevar a cabo en dicho país, ha dicho que es incompatible con el aseguramiento de la paz espiritual, con el prestigio del poder público y con el disfrute de las libertades ciudadanas el régimen político establecido en la ley constitucional de la República cubana porque ese régimen deposita la totalidad del poder y de la autoridad en una sola mano, encarnando la dictadura.

Afirma que el Presidente de Cuba que tienen facultades dictatoriales por el mandato de la Constitución para gobernar los pueblos, debe rendirse ante las dos grandes ideas de "libertad y ley".

**La escuadrilla aérea de Balbo ha llegado a Portugal**

**El ministro del Aire italiano se encuentra satisfecho del viaje.** — Los aviadores italianos saldrán con rumbo a Lisboa.

Lisboa. — Nueve hidros de las escuadrillas italianas, mandadas por el general Italo Balbo, amarraron en Faval, a las 19'25, hora local.

Los otros quince lo hicieron también en Punta Delgada, a las 20'6 (hora parisina).

El ministro del Aire, Balbo, ha manifestado que se encuentra satisfecho. Sólo en algunos momentos — ha añadido — las brumas dificultaron la visibilidad.

Les esperaba el buque italiano "Citta de Catania" a cuyo bordo subieron Balbo y todos los pilotos de la escuadrilla aérea.

El comandante les felicitó en nombre del Rey y del "Duce".

En la travesía — Terranova Sur de Portugal — invirtieron once horas y catorce minutos.

Los aviadores italianos se proponen salir para Lisboa a las cuatro de la madrugada.

En total invertirán en el viaje de regreso de Portugal a Italia, unas seis horas.

Los fenómenos atmosféricos son excelentes.

Triunfo en las Cortes

"Ideal" de Granada comenta el triunfo de la minoría agraria al ver aceptada, en instancia su extinguida al proyecto de Arrendamientos:

Fuere por lo que fuere. He aquí que va no es posible legislar en la República sin atender a las aspiraciones de esa derecha que está representada en el Parlamento por la minoría agraria. No suponemos que vaya a suceder siempre lo mismo. Puede tratarse de un hecho aislado; pero que no ha de ser único. Y para satisfacción mayor de esos diputados que no han conseguido con la paciencia en esperar y con la constancia en defender sus principios a trueque de sufrir desprecios, vejaciones e incluso denuestos, en una Ley relativa a un fundamental problema agrario lo que va a sujetarse, en parte, a su programa social y político. Después de lo referente a materias que rozan la religión, y que debieron estar siempre fuera y por encima de la conciencia política y de la legislación unilateral del Estado en nada podían tener más interés por que se les atendiese, que en esta Ley que pretende dar facilidades para el acceso a la propiedad de los que trabajan la tierra. Es ello, como el señor Gil Robles decía en su intervención parlamentaria del viernes, vieja aspiración incluida en el programa del grupo, y es también, añadimos nosotros, la primera de ellas, hecha la salvedad de esas a que antes nos referíamos.

No será íntegramente la Ley cauce de los anhelos de la minoría; pero esto no autoriza al empleo del calificativo "pasteleo" con que los radicales — maestros en el arte — han querido rebautizar a lo que estaría mejor designado como petición de amnistía por las fuerzas gubernamentales. Habrá una transacción en la que el grupo agrario recibirá algo; mas si no renunciamos a la mayoría el derecho a la intransigencia, por qué hemos de exigir su ejercicio a las minorías?

He aquí pues, que nos encontramos a quienes hemos probado porque la actividad de las derechas españolas no saliese de los márgenes de la legalidad política, quienes habíamos fiado al tiempo esperando que nos diese la razón, con que ese tiempo empieza a cumplirse mucho antes de lo que se pudo suponer. Larges años tardó el

Centro Católico Alemán no va en conseguir la derogación de las leyes de mayo, sino en ocupar esa privilegiada posición dentro de la política alemana que ha hecho que toda ella girase en su torno durante varias decurias para terminar precisamente en el momento en que sus fines estaban cumplidos y cediendo su propia existencia a cambio de que una Dictadura convirtiese su programa en realidad.

He aquí pues, que dentro de la legalidad ya ha conseguido la derecha española que no quiso apartarse de ella su primer gran triunfo. Y ello sin que pasase mucho tiempo y sin que ni siquiera hubiese un cambio radical y aboluta en la faz de las cosas políticas. Con las mismas Cortes, con el mismo Gobierno, frente a la misma coalición gobernante cuya remoción era para algunos postulado previo del programa.

Atracos

No son pocos los detenidos por los atracos de Barcelona, pero siguen los atracos. De "El Noticiero Universal":

Hemos leído una nota con resabios de oficiosidad, en la que al tratar de los atracos cometidos estos días se dice lo siguiente:

"La actuación de la policía en la persecución de los atracadores ha merecido la felicitación de las autoridades y la oratitud de los ciudadanos, que, como el gremio de joveros, la han significado al jefe superior, señor Pérez Salas con motivo de haber evitado el atraco que se iba a cometer en una joyería del Paseo de Gracia el pasado sábado.

Podrá aumentar el número de atracos, pero los autores van llenando la cárcel. Hasta ahora pasan de sesenta los atracadores detenidos, a quienes se sigue proceso, habiendo sido todos reconocidos por sus víctimas y algunos de ellos como reincidentes."

No negaremos que sean fidedignas las cifras consignadas en dicha nota, ni nos permitiremos dudar del celo que las autoridades y la policía despliegan en la persecución de tales delitos; pero tampoco podemos cerrar los ojos a la realidad, y ésta nos dice con elocuencia aterradora que a pesar de todas esas medidas, los atracos siguen cometidos, sin que al parecer sientan sus autores intimidación alguna.

Es muy conveniente, mejor dicho, es imprescindible que la acción de la justicia haga sentir su peso inexorable sobre los culpables de tales fechorías, pe-

ro sería más estimable que una inteligente función de policía procediendo al saneamiento social de la ciudad lograra evitar la comisión de estos delitos pues una vez realizados ya no es posible reparar el daño causado en la mayoría de los casos ni desvanecer el efecto desmoralizador que producen en la sociedad.

Damos por cierto, como decimos al principio, que la policía haya logrado la detención de sesenta atracadores, pero no es menos verdad que los delitos contra la propiedad y las personas adquieren cada día caracteres más alarmantes, ante la impunidad en que quedan la mayoría de ellos, sea por defecto de nuestras leyes represivas, sea porque las bandas de malhechores no hallan en los encargados de descubrirlos y anularlos al enemigo temible que los haga constantemente objeto de tenaz persecución.

No está mal que los encargados de mantener el orden público quieran tranquilizar a los ciudadanos haciendo públicas ciertas medidas represivas, pero estaría mucho mejor que mediante un sistema preventivo, racional y eficaz pudieran librarnos de una vez de esta plaga que tanto daño causa a los intereses más vitales de la ciudad.

Universitarios en Palestina

"El Eco Franciscano" publica una interesante carta de Jerusalén. Se refiere a los estudiantes españoles que acaban de efectuar un cruceiro por Oriente:

El día 15 del pasado junio salió del puerto de Barcelona con dirección a Palestina la motonave "Ciudad de Cádiz", conduciendo a bordo 200 turistas entre profesores y estudiantes. Este viaje de turismo que tenía por objeto perfeccionar los estudios sobre historia y arte, era subvencionado por el Gobierno. Después de detenerse los viajeros en El Cairo, llegaron al puerto de Jafa el día 26. Allí fueron a recibirlos el P. Procurador General de los Franciscanos de Tierra Santa y otro religioso, para ofrecerles nuestros servicios y hospedaje en "Casa Nova" lo cual ellos aceptaron con mucho gusto, pidiendo asimismo que les acompañasen Padres Franciscanos en los viajes, como así, en efecto, se realizó con gran satisfacción suya y nuestra.

El día 27 por la mañana se trasladaron a Jerusalén. Fué grande nuestra sorpresa, pues todos creíamos que era una excursión completamente laica, y por supuesto, teníamos nuestros prejuicios contra ellos, pero por la gracia de

Dios hemos quedado defraudados en este particular, de lo cual nos alegramos.

Sunoniamos que no tendrían ningún interés por lo religioso, siendo todo lo contrario. A lo que dieron mayor interés fué a la parte religiosa. La tarde del día que llegaron a Jerusalén, varios grupos vinieron a visitar el Santísimo Sepulcro, y en el Santo Calvario hemos visto cómo un grupo de jóvenes postrados lloraban a lágrima viva; en este momento llegaba allí la procesión que los religiosos del Santo Sepulcro ha ellos un religioso para que le dejasen lugar y le dicen: "Padre, por Dios, déjenos usted un momento que desahogemos nuestras penas!"

El 28 por la mañana, tempranito, se acercaron varios jóvenes y señoritas pidiendo Padres españoles que pudiesen oírles en confesión, exclamante, al con testar afirmativamente: "¡Que alegría encontrar aquí Franciscanos españoles que nos atiendan!" Después, para satisfacer su devoción fueron a hacer una visita a Belén, en donde dejaron a todos edificadas por su piedad: a la tarde fueron al Jordán y a Jericó.

El 29 era el día de partida, y a las cinco y media de la mañana practicaron por la vía Dolorosa el Vía Crucis, con un fervor que jamás lo podremos olvidar. Al terminar el Vía Crucis, en el Santísimo Sepulcro, a las seis y media, se confesaron casi todos, comulgando luego en la Misa cantada en el Santo Sepulcro, que por ellos celebró un sacerdote que les acompañaba: otros ya habían comulgado en las Misas rezadas. Imponía respeto ver la devoción con que oyeron la Santa Misa y qué impresión u oreció nuestra alma cuando después de la Comunión, teniendo al Divino Niño en sus pechos, derramaban abundantes lágrimas desahogando sus penas! Una joven turista que presenció la Misa y la Sagrada Comunión — ella no se había confesado — abandonó su lugar diciendo que se quería confesar y comulgar en el Santo Sepulcro. ¡Caso raro! ¡Qué pasó en aquella alma? Dios lo sabe; seguramente estuvo resistiendo a la gracia, hasta que por fin se tuvo que dar por vencida al ver el fervor y devoción con que sus compañeros oyeron la Santa Misa y comulgaron. El Señor quiso que esta alma abandonase estos Santos Lugares arrepentida cual otra Magdalena. Terminada la Santa Misa se acercó un joven y nos dijo: "¡Padre! todavía hay fe en España, y mientras

la haya (que será siempre) nada podrán contra ella las persecuciones; la combatirán, pero vencerá, eso jamás!" Este joven, cuando entró en Jerusalén no era que digamos de lo mejor pero al visitar los Santos Lugares el Señor hizo de él otro hombre.

Para darles el mayor gusto posible se les expuso la Sagrada Columna, la cual besaron con gran fe, tocando a ella al mismo tiempo multitud, de objetos piadosos.

Al acercarse 1/2 hora de partir todos sentían pena por tener que abandonar los Santos Lugares de nuestra Redención. Habían tenido grandes deseos de tomar parte activa en la Misa, entonando cánticos en nuestra hermosa lengua, lo cual no tuvo lugar por no haberlo manifestado con la debida anticipación. Fué desagradable para nosotros oír estas palabras que nos dirigieron algunos de los devotos españoles: "¡Qué pena llevamos por no haber cantado durante la Santa Misa!"

Quiera el Señor que esta fe y fervor que aquí demostraron, vaya cada día en aumento y que los propósitos que el pie del Monte Calvario hicieron con el recuerdo del Santísimo Sepulcro les sirva para llevar con resignación los contratiempos de la vida.

P. Jesús Gómez. Santo Sepulcro, 29 junio 1933"

Compro

Alhajas de oro y plata Dentaduras usadas Monedas antiguas de oro, plata y cobre: I. MIRO Sindicato, 7, (al lado del la chocolatería Bordov).

Urgente busco PARA ALOUILAR

los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Terreno Génova o alrededores. Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

El Secretario de Rafael Pérez y Pérez Precio 2'00 pts.

De venta: LIBRERIA LA ESPERANZA Sindicato, 98

EL SECRETARIO

POR

RAFAEL PEREZ PEREZ

¿Viejos. Y veamos, todo ello... ¿por qué?... ¿Quiere usted que yo se lo diga? Si; voy a decirlo. Esta entrevista nuestra será, probablemente, la última en la cual se tratará de este asunto y abusando de esa circunstancia, bien puede decirse todo. Es usted orgulloso, querido tutor, y creía rebajar se aceptando la mano de una mujer que en concepto del mundo pertenece a más alto nivel social. Creía usted, con razón, que yo no renunciaría, al casarme, a usar todos mis títulos y le repugnaba tener que agradecerme y le humillaba tener que ostentarlos... Créese usted inferior a mí y yo quiero verme nada. Y, en lucha el orgullo y el amor ha vencido el orgullo. Pues bien, amigo Estrada; el instante ha llegado. Conceptúese usted libre de todo compromiso, de toda obligación; concédale usted a su orgullo esa satisfacción inmensa... Y, haré por olvidarle... aunque no es fácil que lo consiga porque soy muy tenaz en mis afecciones, y usted será feliz con la embriaguez de su soberbia triunfante.

Se casará usted con Inés de Vargas o con cualquiera otra muchachita encantadora que le adorará; una mujer a la cual nada tendrá usted que agradecer... Ni siquiera las locuras generosas de un amor tan intenso como el que yo pensaba darle a cambio de un pequeño sacrificio de amor propio.

— ¡Oh! ha dicho usted que me quiere!... ¡Lo ha dicho usted y piensa dejarme!... — exclamó apenadísimo el tutor.

— ¡Bah! — repuso friamente la joven. — Quería usted que le olvidase... ¡y está usted servido!

— ¡María Victoria! — imploró de nuevo el muchacho, casi en un sollozo.

Ella le miró despectiva, y él, desolado, fué tropezando hasta el sillón dejándose caer sobre el asiento de rico y antiquísimo cuero cordobés y, reclinando el retrato que sonreía encima de la mesa, echóse de bruce sobre ella llorando como un niño.

Algo se revolvió en las entrañas de María Victoria al ver aquellas lágrimas, muestra de una debilidad como vedora en un hombre como aquel. La desesperación del hombre que siempre conoció sereno y dueño de sí mismo impresionó muy hondamente. Se acercó a la mesa atraída por aquel gran dolor; cogió, con una amargura inexplicable, el retrato, y un punto quedóse estupefacta viendo, con grande asombro su propia figura sonreír sobre el fondo negro de la valiosa fotografía. Las letras elegantes de la dedicatoria bailaron por un momento edlante de sus pupilas extraviadas... Creyó entonces lo que Estrada le acababa de decir; creyó que ella sola era la adorada, la amada en quien se piensa en la soledad y en el silencio, guardando su recuerdo a toda mirada sacrilega y libre de rencor, juzgó serenamente la conducta de Gonzalo. Momentos antes la calificó de egoísta y soberbia; ahora, a la nueva luz de un juicio tranquilo y completo, vió que era generosa e hidalga. Cambios de la velta del juicio y de la razón humanos.

En un instante domoñó su altivez y se arrancó decidida a todo mezquino prejuicio, a toda baja consideración social, salvando con desesperado esfuerzo su felicidad y su amor que perecían.

Llegó hasta él, se arrodilló a su lado y separóle con las manos las de él que se crispaban sobre la cabeza en convulsión de un sollozo.

— ¡Gonzalo! — murmuró con voz sofocada, donde el amor y la piedad la ternura y la emoción se confundían. — No me iré, pero, por amor de

Dios... no llere usted así. Me quedaré aquí a su lado para siempre, como usted soñaba; tendré para usted el amor apasionado, de la amante, la ternura dulcísima de la esposa, la cariñosa solicitud de la amiga y, amada por usted seré a su lado, lo que usted quiere que sea — terminó ardientemente, levantándose.

Un grito ahogado de ventura salió de la garganta de Gonzalo Estrada y extendió sus manos y estrechó las de ella con fervor, como si aún temiese que fuesen a arrancársela.

— Te adoro, María Victoria.

— Te quiero, Gonzalo.

Se hizo el silencio en el reposo de la noche azul y un temblor de gozo y de paz llenó la vida de aquellas dos almas. Todas las cosas se vistieron de transparencia y nitidez como las rosas blancas de la aurora... Cantó un pájaro desvelado. Y por el despacho se oyó un rumor suave, como un batir de alas de algún amorello reidor que después de disparar sus flechas, travieso y juguetón, alzase el vuelo buscando el campo yermo de otros corazones.

XXIV

LO QUE ESCRIBE MARIA VICTORIA

Inolvidable doña Luz: He tardado mucho en contestar a tus últimas cartas y me explico perfectamente los motivos de tu zozobra y de tu indignación. Podía haber inventado mil excusas para justificar este abandono, pero como ello sería un pecado de lesa amistad que agravaría mis culpas, prefiero decir las cosas como son y mucho más tratándose de ti, para quien no tengo secretos.

He tardado tanto en escribirte porque desde que vino Gonzalo Estrada, noticia que debiste conocer por una carta mía llena de pesimismo, he pasado por situaciones especiales, por estados de ánimo contradictorios, por

crisis internas sofocadas estoicamente que me han apartado y aislado de todo cuanto no tuviese relación con él. Puede decirse que he vivido sin vivir en mí; porque toda la actividad de mi espíritu se concentraba en aquel otro espíritu, y hacia él iba o me alejaba como esas locas mariposas que enamoradas de la luz huyen y vuelven a cada momento.

He sufrido también. Mucho... Y ha sido este sufrimiento un dolor estivo, hermético, contenido, sin el consuelo de una dulce, de una leal amistad que recogiera amorosamente mis lágrimas y mis confidencias y endulzara con sus consejos las horas del desaliento y la vacilación.

Todo tiene fin en esta vida y se acabaron aquellos padecimientos que tenían enfermo y desasosegado a mi corazón hambriento de cariño; aquellas torturas, aquellas intranquilidades, son desde anoche alegres repiques de campanas que tocan a gloria, sueños bellísimos de felicidad, una nueva vida que me llena de gozo.

¡Alégrate querida maestra! El sueño de María Victoria se ha realizado logrando vencer las aprensiones y los prejuicios de un hombre con la fuerza arrolladora del amor que, cuando es firme y leal, se le por fin de todos los inconvenientes.

Anoche se me declaró Gonzalo Estrada. Aun me dura la emoción de aquel sublime momento que nunca olvidaré y aún me suenan en los oídos como una música deliciosísima aquellas elocuentes y concisas palabras:

— Te adoro, María Victoria.

No quiero describirte la escena porque, en mi alegría, me falta la expresión y apenas puedo hilvanar estos renglones. He conquistado el camino que elegí y doy al Señor rendidas gracias por este triunfo del amor sobre las conveniencias y pequeneces humanas.

La señora viuda de Estrada, mi futura suegra, sabedora ya del paso decisivo, realizado por su hijo, me ha manifestado esta mañana, su más viva

satisfacción y el honor que, según ella le hago aceptándole por esposo.

Ya ves que me reciben con honores reales: los del amor sentido y verdadero.

Me hubiese marchado a Madrid, hoy mismo, pero como doña Mercedes ha puesto el grito en el cielo rebelándose contra los formulismos exagerados de nuestro mundo y no ha querido atender razones, he tenido que aplazar mi regreso una semana más. Por mi parte no lo siento; estoy aquí muy a gusto y ofrezco la huerta un aspecto maravilloso con sus deslumbrantes cañamares que da pena tenerse que ir. Pero es preciso que me vaya por escrúpulos de delicadeza primero, por hacer preparativos en segundo lugar y para trasladarme a ese delicioso castillo más tarde, huyendo del calor que comienza a barruntarse cerca. ¡Cuántas cosas te contaré entonces, sentada entre las maeetas de tu jardincillo, en esa escuela tuya que no puedo olvidar!... ¡Si vieras las de aquí!...

Ya no es aquella que te describí tan fea y tan mala; pudiérase decir que tan horrible, incapaz de levantar el ánimo para un trabajo que tantos títulos requiere; tampoco es, como la tuya, blanca mariposa de alas muy grandes entre los perfumes de la primavera y la grata sombra de los castaños... Es una especie de término medio. Una casa grande que sirve de escuela y de vivienda para la profesora pero tan rica de luz, tan espaciosa, tan bien orientada, que es un gozo entrar en sus salas y ver eumidas a las pequeñas niñas con doña Salud, que no sabe cómo agradecer a la viuda de Estrada la generosa cesión de este edificio que hasta ahora había servido de granero y pajar y que temo para mí, ha de ser destinado definitivamente a la enseñanza, según una expresión bastante elocuente que le oí a doña Mercedes, adoradora también de la misión escolar desde que conoce por mí su singular y extraordinaria alteza.

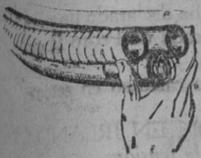


**¡No pierda Ud. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa. Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**2 cubitos por 25 cts.**



**Mangueras y tubos de goma**

Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas

**CASA CODINA-Unión, 8-Palma**  
(junto al Borne)

**La Funeraria Católica**

para familias católicas

Alfarería, 40

Teléfono 13-15

**HIELO Y FRIO**

instalaciones de fábricas de hielo cámaras frigoríficas para carnes, pescados, frutas, huevos, leche, bacalao etc.

**MAQUINARIA AUTOMÁTICA BAKER Y SERVEL**

Instalaciones especiales para Hoteles, Bars y Restaurants. Referencias de importantes instalaciones funcionando en España.

Presupuestos gratis — Facilidades de pago

**S. D. NOVITAS — BORI**  
Córcega 196-198 — Barcelona

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelmas mortuorias etc. etc. en los diarios

**Correo de Mallorca**

**y La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Estilográficas**

gran surtido desde 1'00 a 125 pesetas con garantía perpétua desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

**Deseo comprar**

100, 200 pollos de raza en edad de 6 7 meses. Ofertas en cantidad, precios, razas, al n.º 1334 Plaza Sta. Eulalia 10.

OBRA NUEVA

**"ACCION CATOLICA,"**

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

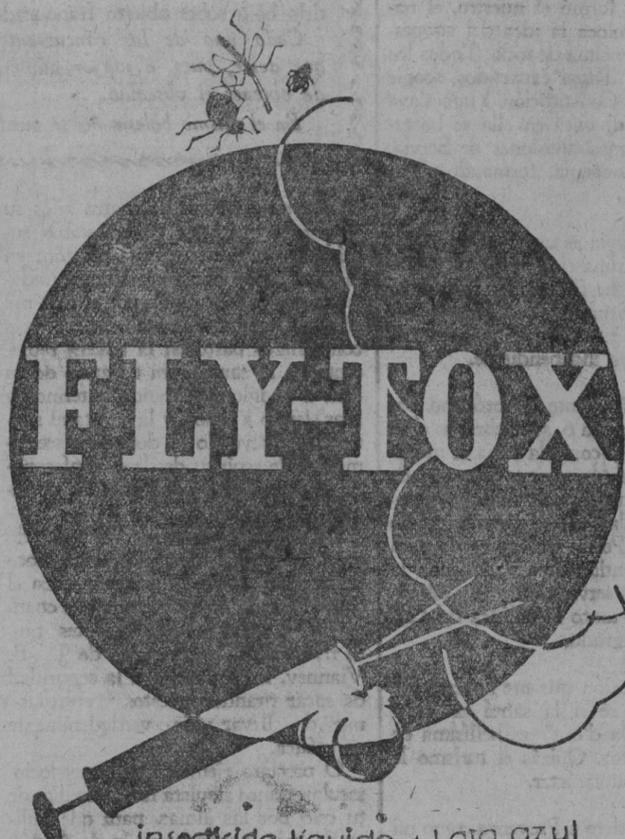
La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

La obra, verdadero catecismo de la A C, trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A C, y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella  
**PRECIO, UNA PESETA**

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98



**FLY-TOX**

insecticida líquido ★ Lata azul

**FOTOGRAFADOS**

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

**· ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



**Gorros - Zapatillas y Cinturones**

de caucho para baño; extenso surtido

**Desudadores**

con o sin montura, forrados y sin forrar en Blanco, Negro y colores varios

**CASA CODINA**

(Junto al paseo del Borne)

**Carbón (a domicilio)**

CLASES SUPERIORES

Todo árbol — 10 k. — 2'80

Caputillo — 10 k. — 3'25

Bolas de San Juan — 10 k. — 1'80

San Miguel, 103

**Urgente busco**

PARA ALOUILAR

los meses de verano, casa o piso independiente, amueblado, en Terreno Génova o alrededores.

Razón: Plaza de Santa Eulalia, 10

**Chalets y solares**

Tranvía próximo

Pinar espléndido

Alquilo y vendo

precios económicos

plazos y contado

Informes: J. Ventayol

A. Alejandro Rosselló, 121

Teléfono, 1313 — Palma.

**Solar**

De 1400 metros se vende en el Terreno, muy cerca de Saigo Dolce y a dos pasos del tranvía.

Informarán calle José Villalonga número 7, 1.º (Terreno).



**Hules Tapetes Parquets Telas cuero CASA CODINA**

Unión, 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)

**Se alquilan**

un segundo y tercer piso con cinco dormitorios, dos salas, comedor y baño, agua caliente y fría. Razón: esquina Plaza de Toros, Gorge Sans 4 de 10 a 11.

**GARAGES**

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.

Casa Codina Unión, 8, Palma

**Mudanza de muebles**

LA NUEVA BALEAR

agencia de transportes

calle de Galera, núm 5, Teléfono 2227

Palma

PRECIOS ECONOMICOS

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:

Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

**Vinos de mesa Oliver**

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

**Se vende**

pequeña casa calle de la Concepción. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

**La Perfumería Ideal**

JAJME II — 2

SE TRASLADA a partir del 1.º de Septiembre a su casa central, calle Quint, 1. "Perfumería Oriental."

Liquidamos las existencias.

SE VENDEN LAS ESTANTE-RIAS



**Zapatillas para Baño**

**La Acción Católica y la política**

Con un prólogo del Cardenal Segura

Precio 3'50

De venta: Librería La Esperanza Sindicato, 98

Hablando con el Ministro yugoeslavo Dr. Duran Peles

El repórter le interroga en mallorquín, y el Ministro le contesta en provenzal

En el número de CORREO DE MALLORCA de ayer publicamos ya la noticia de la llegada de un trasatlántico yugoeslavo: el "Kralija-Marija".

A su bordo, como también ya dijimos, viaja nutrida representación de la "Iadrausko-Strava" (Guardia del Adriático, entidad de Liga Naval Yugoslava, y con ella viaja el ministro de Industria Comercio y Navegación, Dr. Durán Peles.

Considerando interesante una información sobre la actual política yugoeslava y la impresión que Mallorca ha causado al ilustre visitante, fuimos a la casa consignataria del buque llegado: Baquera y Kusque. Allí nos dijeron que el ministro era un hombre joven, vestido con el traje de verano que ahora se estila, sin americana y con camisa sin mangas.

Después de fracasar varias veces preguntando a varios extranjeros si eran el ministro yugoeslavo que buscábamos, por fin pudimos encontrarle, mientras tomaba cerveza en el kiosko de la Gloriosa. Tocaba la cabeza con un salakof.

Una singular circunstancia facilitó la entrevista. El Dr. Duran Peles habla el provenzal por estar emparentado con una familia de Provenza, y así, preguntando el repórter en mallorquín, y contestando el ministro en la lengua de Mistral, pudieron entenderse perfectamente.

—¿...? —La política yugoeslava — nos responde — está actualmente en uno de los primeros planos de la expectación mundial. La vida plebética del yugoeslavismo es indudable, ya que frente al partido que gobierna, el nacional-yugoeslavo, se encuentran personalidades de alta valía meral.

—¿...? —Yugoeslavia ha conocido en los últimos años horas especialmente difíciles. El Rey Alejandro, en 1929 tuvo que imponerse, ante la anarquía de los partidos políticos que habían paralizado el Parlamento y habían reducido al Gobierno a la impotencia.

—¿...? —Soy católico — nos responde el Dr. Duran Peles —, croata y monárquico y considero, además, que actualmente, así como están las cosas, es hora de dictaduras: pero no dictaduras de partidos, sino dictaduras personales. No he convenido nunca en que la situación del Rey Alejandro fuese anómala, antes al contrario, fué para salvar al país cuando constituyó un Gobierno, con hegemonía personal de

tro de él, de carácter dictatorial, siendo como era y es antiestatista.

—¿...? —El Comercio y la marina están ya muy florecientes.

—¿...? —No soy autonomista; queremos nosotros, los nacional-yugoeslavos, una patria con su jefe; no sectores dispersos. Al reunirse el Parlamento, en el año 1932, y desaparecidos los antiguos partidos, se formó el nuestro, el nacional, que coloca la idea del yugoeslavismo por encima de todo. Todos los que podemos llamar expartidos, acogieron la nueva Constitución Yugoslava con hostilidad, pues en ella se borraban las antiguas divisiones de Servia Croacia y Eslovenia, formando Yugoslavias.

—¿...? —Yugoeslavia es un Estado monárquico bajo la dinastía hereditaria de los Karageorjevich. El Poder legislativo pertenece al Senado y Skupchtina, ambos de representación nacional. El Poder Judicial es independiente.

—¿...? —Sí, precisamente, el próximo pasado domingo día 6, se celebraron elecciones en Yugoslavia, y con ella viaja el ministro de Asuntos Municipales en Jurbas y Morava. Yugoslavias — dice emocionado Dr. Duran Peles — ha expresado claramente sus sentimientos y defiende la unidad de los servios, croatas y eslovenos, y por lo tanto la política del Gobierno de Belgrado.

—¿...? —La impresión que me ha causado Mallorca no sé si la sabré expresar: Mallorca, "illa d'ore" es bellísima en todos conceptos. Quizás el turismo le haga perder su carácter.

—¿...? —Yo considero a Provenza como mi segunda Patria por estar enlazado con ella por vínculos familiares; y, por lo tanto he de sentir especial afecto por su hermana Cataluña y, consecuentemente, por Mallorca, regiones todas estas unidas por lazos históricos.

—¿...? —La "Iadrauska" — termina diciendo — es la Guardia Naval del Adriático yugoeslavo, pues dados los conflictos que tenemos pendientes con los "camisas negras" hemos de vigilar y observar el único medio de que nos servimos para salir al mar.

Dándole las gracias y deseándole termine felizmente el crucero que está realizando por el Mediterráneo, nos despedimos del ministro yugoeslavo que fué nuestro huésped por unas horas.

Recuerdos de un viaje

A los pies de los gigantescos Alpes coronados de nieves perpetuas, se extiende una llanura esmaltada de verdes prados que salpicados de numerosos buques que pacen y enriquecidos por el río Lacna que fugitivo serpentea, es de sumo placer y satisfacción para el viajante que habita en tierras más áridas y secas como las de por aquí.

Pueblan la fértil campiña unos pueblitos rurales cuyas cenes dedicadas al laboreo del campo muestran ser de sencillas y morigeradas costumbres. De entre todos estos pueblitos rústicos hay uno que cual poderoso imán se atrae las visitas y paradas de propios y extraños. ¿Y cuál es la causa: su antigüedad, historia, clima...? No, nada de eso. Las cualidades mágicas de este villorio que se llama Ars, se debe a la santidad excelsa de su cura, Juan B. Viannev.

Ars, nombre desconocido en el mundo, empezó a sonar a mediados del siglo pasado debido a una cura que falto de todo menos de virtud, removió el mundo entero obrando maravillas sin cuento.

El peregrino que visite Ars después de haber con detención leído la sin par biografía de Viannev, escrita por Tronchu, premiada por la Academia Francesa y traducida al español por el Ilmo. Sr. Obispo de Málaga, todo cuanto en Ars vea le hablará de Viannev. Aquel púlpito usado con tanto celo, aquel confesionario do se convirtieron a Dios tantos descarriados aquellos restos de Sta. Filomena, célebre tapadera de su poder taumatur-

gico, aquella casa "Providencia" donde tantos fueron aliviados y aquellos campos sobre los que tantas veces impetró el apartamiento de tempestades y el abundamiento de cosechas, le hablarán con voz muda pero elocuente. Pero más si cabe, al visitar la casa habitada por Viannev y ver aquella cama tan pocas horas usada, aquella marmita para cocer patatas, su único sustento aquellos cilios que formaban sus ropas y placeres y aquella muceta de canónigo honorario que nunca quiso usar y que solamente aceptó por obediencia, le harán el oficio de fiscal y a grandes voces le tildarán de muelle y sensual.

Adosada a la iglesia antigua usada por Viannev y en la que se conserva todo lo existente en tiempo del santo se levanta una bella y airosa Basílica de estilo románico-bizantino debida al talento de Bossan.

Construida de ricos mármoles, tiene la forma de cruz latina y la iglesia antigua le sirve de nave. En el travesaño derecho hay la capilla del santo cuyo cuerpo encerrado en un nuevo y riquísimo sepulcro, colocado encima del altar, es de muy sorprendente efecto. Al pie del sepulcro se lee la siguiente inscripción: "Praelari exempli Patreño Galliarum sacerdotis". Adornan además la Basílica y Capilla cuatro bellísimas pinturas que representan diversos pasos de su vida y que son obra del famoso pintor lionés, Pablo Borel. Estas pinturas nos recuerdan la infancia y dos el ministerio de cura de almas. En la primera se ve al santo

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

D. .... que vive en ..... calle ..... núm ..... piso ..... solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra ..... de la Casa .....

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

cómo va a la edad de cuatro años su madre le encuentra en el establo sumido en la más ferviente oración; en la segunda se ve a Juan Viannev adolescente que consumido por el celo predica en el valle Chante-Marle a sus compañeros pastores; la tercera representa ya al santo cura pasando de su casa a la iglesia, curando enfermos y acariciando a niños, y la cuarta al santo que poseyendo el don de discernimiento de espíritu desde el confesonario llama a los más necesitados de remedio.

Este es el recuerdo vivo que guardo en mi mente de mi visita a Ars, poco después de unidas mis manos con el santo crisma. Yo aconsejaría que cuantos fieles, máxima los sacerdotes, pudiesen visitar los despojos de I. B. Viannev, lo hicieran con la seguridad de sacar grandes arreos y entusiasmos de llevar vida verdaderamente apostólica.

O declaro ejemplar del sacerdocio secular, danos siquiera una centellita de tu celo por las almas, para que militando bajo la nueva enseña de Acción Católica, sepamos ganar para Cristo las almas de nuestros hermanos.

I. B. O.

DE LAS ISLAS MALLORCA DE SELVA

Programa de las fiestas populares que se celebrarán en Selva los días 9, 10 y 11 del corriente mes, patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento:

- DIA 9: A las 3 tarde. — Paseo típico del toro por las calles de la villa, con cabezudos, gaitas y tamboriles. A las 5. — Carreras ciclistas para niños con bicicletas y triciclos. Valiosos obsequios. A las 5'30. — Carreras de cintas para bicicletas. A las 8. — Baile al estilo del país. Las parejas deberán vestir el traje típico mallorquín y serán obsequiadas con regalos terminado el baile. A las 21. — Gran concierto por la renombrada banda "La Musa" dirigida por el nuevo director D. Antonio Albertí.

da por el nuevo director D. Antonio Albertí. Alternando con bailes del país el codo y boleros.

- DIA 10: A las 5'19 — Gran diana floreada. A las 11 — Gran lunch ofrecido por el Ayuntamiento, en la Casa Consistorial. Amenizará el acto "La Musa". A las 16'30 — Carreras pedestres y de caballerías en "El Cos". A las 18 — Elevación de globos grotescos en la Plaza de la República. "La Musa" interpretará distintas piezas. A las 21'30 — Gran Verbena en la Plaza de la República, por la Banda "La Musa". A las 24 — Gran Castillo de fuegos artificiales, dirigidos por el pirotécnico Vives de Pollensa.

DIA 11: A las 16'30 carreras pedestres y caballerías en el "Cos".

A las 18 — En la Plaza de la República, carreras en el saco y a continuación carreras pedestres.

A las 19 — Concierto por "La Musa".

A las 21 — Gran Verbena amenizada por "La Musa".

A las 24 — Traca final. ¡Todos los días grandes iluminaciones!

¡Hermosos adornos! NOTA: Las señoritas que concurren a los actos de estas fiestas ataviadas del típico traje mallorquín, serán obsequiadas al final de las fiestas con un artístico regalo.

LA COMISION DE POLLENSA

La fiesta de la Patrona Con el mayor esplendor se celebró en nuestra villa el día 2 del actual, la fiesta de Nuestra Señora de los Angeles. Patrona de la misma. A las 10. cantóse Tercia, después tuvo lugar la Misa mayor, en la que interpetóse por nutrido coro la Misa de Aulí. El M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo, tejió hermosísimo panegírico de la Santa.



Niños que leéis CORREO DE MALLORCA: Fijaos en este hombrecito que afina su pensamiento con el solo objeto de entreteneros y haceros pasar buenos ratos. Es MIMET y todos los jueves hará su aparición en este diario. Esperadle con alegría.

La Iglesia lucía su grandioso iluminación eléctrica. La concurrencia numerosísima. Pollensa Agosto de 1933.

Ultimos telegramas Desde Madrid

Madrid, 9 (9'30) DOS MITINES SOCIALISTAS NO PUEDEN CELEBRARSE POR FALTA DE PUBLICO

Uno en Laviana y otro en Noreña; a éste último concurren 14 personas. Oviedo. — En el pueblo de Laviana no pudo celebrarse el anunciado mitin socialista por falta de público.

También en Noreña se suspendió el mitin socialista, pues en el local sólo se habían congregado 14 personas. ROBAN UN COCHE Y LO DEJAN EN UN PUEBLO

Dejaron el chófer en la carretera, habiéndole antes golpeado

Santander. — Tres individuos se apoderaron de un automóvil, dejando al chófer, llamado Jesús Rivas, en la carretera, no sin haberle antes golpeado con la culata de la pistola.

El coche se encontró después en el pueblo de Astillero. GRAN INCENDIO EN AGRÉDA

Las pérdidas se calculan en setenta mil pesetas

Medina. — Se ha declarado un gran incendio en la posada de Pedro Regalado, en Aorega.

Las pérdidas se calculan en setenta mil pesetas. LA SITUACION EN IRLANDA

Sigue la tensión

Dub'ín. — Cada día se agudiza más la tensión en el Estado libre, pues DeValera no parece dispuesto a ceder en su lucha contra los "camisas azules".

La policía cívica de la capital ha sido equipada de fusiles y bombas de gases asfixiantes.

DeValera está empeñado en que no se celebre la anunciada manifestación el domingo próximo.

¿SE REORGANIZARA EL GOBIERNO?

Lo que dice "El Sol" — También asegura que se quiere resucitar la primitiva Conjunción republicano-socialista

El periódico "El Sol" dice que aca-so en el Consejo de mañana, Azáña propondrá el Presidente de la República la reorganización del Ministerio, cosa que se haría antes de encontrar la fórmula para la aprobación de la ley de arrendamientos rústicos.

También asegura dicho diario que se pretende resucitar la primitiva conjunción, que abarcaría desde los radicales a los socialistas, para formar un Gobierno e ir juntos a las elecciones. EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Se ha reintegrado a su cargo...

Don Manuel Andrés se ha reintegrado a la Dirección General de Seguridad, después de la operación quirúrgica de que ha sido objeto. NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura

Ha sido nombrado Director General de Primera Enseñanza don José Martínez Linares y vicepresidente del Consejo Nacional de Cultura don Cándido Bolívar. VUELCO DE UN AUTOMOVIL

En el pueblo de Faraué

Granada. — Un automóvil de matrícula francesa volcó, cerca del pueblo de Margué, en un terraplén, cayendo encima de unas casas.

Han resultado heridos graves los subditos franceses llamados Pierre Foker y Jack Devieu.

Libros de Matrícula y de Jornales

(Obligatorios según la reciente Ley de Accidentes del trabajo)

De gran interés para todos los industriales.

De venta: Papelería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

Miquel Ferrando METGE

Participa als seus clients que fins l'Octubre, estará ausent del seu despatx, els disaptres. En cas d'urgència, dirigir-se a la seva clínica.